

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTION PÚBLICA
GERENCIA POLITICA**



PROYECTO DE GRADO

**“LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN
EL SISTEMA POLITICO EN LA CONFORMACION DEL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 2006 – 2009”**

POSTULANTE: VIRGINIA FUENTES PACO.

TUTOR: LIC. MARCO AURELIO VELASCO OLIVAREZ

**LA PAZ – BOLIVIA
2016**

Dedicatoria.

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más.

A mi madre Martha Roberta Paco de Fuentes, pues ella fue el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional y deseos de superación, en ella tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarla cada día más.

A mi hermana Lucía Catalina Fuentes que siempre ha estado junto a mí brindándome su apoyo.

Agradecimiento.

Gracias de corazón, a mi tutor Lic. Marco Aurelio Velasco Olivarez, por su paciencia, dedicación, motivación, criterio.

Ha Hecho fácil lo difícil. Ha sido un privilegio poder contar con su guía y ayuda.

Los santos esculpidos han ejercido en el mundo mucho más influencia que los vivos.

LICHTENBERG, GEORG. C

**“LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL
SISTEMA POLITICO EN LA CONFORMACION DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2006-2009)”**

INDICE.

PAGINAS

**CAPITULO I.
METODOLOGÍA.**

1. Introducción.....	1
1.2. Problema de Investigación.....	1
1.3. Planteamiento del Problema de Investigación.....	3
1.4. Objetivos.....	3
1.4.1. Objetivo General.....	3
1.4.2. Objetivos Específicos.....	3
1.5. Justificación.....	3
1.6. Hipótesis.....	6
1.7. Variables.....	6
1.7.1. Variable Dependiente.....	6
1.7.2. Variable Independiente.....	6
1.7.3. Operalización de Variables.....	6
1.8. Estado del Arte	7
1.9. Marco Teórico.....	9
1.9.1. Medios de Comunicación.....	9
1.9.2. Tipología de los Medios de Comunicación.....	10
1.9.3. Comunicación Masiva.....	12
1.9.4. Propaganda.....	15
1.9.6. Líderes de Opinión.....	15
10. Metodología.....	16
10.1. De los Métodos.....	16
a) Método Descriptivo.....	16
10.2. De las Fuentes.....	17
10.3. Revisión Documental.....	17
10.4. Hemeroteca.....	18

**CAPITULO II.
CONTEXTO HISTÓRICO.**

2. Contexto Histórico.....	19
2.1. Trayectoria Histórica Medios.....	19
2.2. Medios de Comunicación Empresariales.....	23

2.3. Iglesia.....	23
2.4. Grupo Accionario.....	24
2.5. Periodistas Profesionales.....	26
2.6. Democracia Pactada.....	27
2.7. Medios Papel Sociopolítico.	28
2.8. Medios Sociedad y Política.....	29
2.9. Contexto Normativo, Ley de Imprenta y Libertad de Expresión, Código de Ética Periodística.....	30
2.9.1. Constitución Política del Estad.....	30
2.9.2. Ley de Imprenta de 1925 y la Libertad de Expresión e Información en el Nuevo Estado Plurinacional de Bolivia.....	32
2.9.3. Código de Ética de la APLP.....	32
2.9.4. Tribunal Nacional de Ética.....	34

**CAPITULO III.
COBERTURA COMUNICACIONAL**

3. Cobertura Comunicacional.....	36
3.1. Cobertura periodística en el Proceso Constituyente.....	37
3.2. Pluralismo Noticioso.....	37
3.3. Entre el debate político y votación polarizada.....	40
3.4. Autonomía.....	41
3.5. Cobertura Periodística en la Asamblea Constituyente.....	43
3.6. Muchas noticias, pocas entrevistas.....	48
3.7. Cobertura Periodística en el Referéndum Revocatorio 2008.....	49
3.8. Cobertura Periodística en el Referéndum Constituyente 2009.....	50

**CAPITULO IV.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

4. Medios de Comunicación.....	52
4.1. Tratamiento editorial en la Asamblea Constituyente 2006-2007.....	55
4.2. Tratamiento editorial en el Referéndum Revocatorio 2008.....	59
4.3. Tratamiento editorial en el Referéndum Constituyente 2009.....	63
4.4. Rol líderes de opinión.....	64
4.4.1 Líderes de opinión en la Asamblea Constituyente 2006 - 2007.....	65
4.4.2. Líderes de opinión en el Referéndum Revocatorio 2008.....	67
4.4.3. Líderes de opinión en el Referéndum Constituyente 2009.....	68

CAPITULO V.
LEGITIMIDAD INFORMATIVA.

5. Movimiento de los medios de comunicación.....	71
CONCLUSIONES.....	83
RECOMENDACIONES.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	87
ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla1.Posiciones editoriales sobre la Asamblea Constituyente.....	40
Tabla 2. Notas publicadas cada mes sobre la Asamblea Constituyente del 6 de agosto de 2006 al 16 de diciembre de 2007.....	46

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Grafico 1. Temas importantes en el proceso constituyente.....	37
Grafico 2. Número de noticias por periódico.....	38
Grafico 3. Número de editoriales y subeditoriales publicados.....	39
Grafico 4.Número de suplementos publicados.....	39
Grafico 5. Diferentes posiciones sobre la autonomía.....	42
Grafico 6. Notas publicadas por periódico sobre la Asamblea Constituyente del 6 de agosto de 2006 al 16 de diciembre de 2007.....	44
Grafico 7. Notas destacadas en primera plana sobre la Asamblea Constituyente por periódico del 7 de agosto de 2006 al 16 de diciembre de 2007.....	44
Grafico 8. Tipo de notas informativas en tres semanas de cobertura en 3 periódicos.....	48
Grafico 9. Cobertura periodística en el Referéndum Revocatorio 2008.....	49
Grafico 10. Cobertura periodística en el Referéndum Constituyente 2009.....	50

RESUMEN

Este trabajo es un proceso que encuentra fundamentos en la cobertura comunicacional que dieron los medios de comunicación durante el proceso del Estado Plurinacional, particularmente durante el periodo preelectoral de la Asamblea Constituyente, sobre estatutos autonómicos, el Referéndum Revocatorio, y el Referéndum Constituyente y la Constitución Política del Estado Plurinacional. Así mismo intenta hacer una radiografía de los medios, que intereses representan, cuál es su enfoque, su visión política y su posición ante los diversos hechos, así como los medios de comunicación privados, como el poder económico empresarial, que intereses económicos políticos y de clase se encubren detrás de las pantallas de televisión, de radios y periódicos. Pretende ofrecer lo más completo posible del escenario actual de la normatividad legal y ética para el accionar de los medios de comunicación en Bolivia.

En esa medida el trabajo busca ser un aporte al debate académico, social sectorial ya que la comunicación, la investigación sobre la comunicación y la práctica periodística – comunicacional no pueden y no deben estar solos en manos de empresarios monopólicos y privilegiados políticamente opuestos a la mayoría de la sociedad boliviana. La influencia que tiene los medios de comunicación, en el sistema político, del Estado de Bolivia, que son cada vez más utilizados debido al uso que se hace en los diferentes discursos políticos para alcanzar estos dos objetivos más importantes para estos medios es el de lucrar o influir. Por lo cual se da esa concesión de poder de influencia cuando ya se hablaba de esta relación de negocio y la política, quiere decir que justamente los políticos juegan y abdican ante los medios de comunicación, para tratar de tener legitimidad que no pueda lograr por sí solos, y los medios de comunicación se aprovechan de esa concesión de los políticos para avanzar en la consecución de sus intereses.

La relación de los medios de comunicación, en las esferas de poder es por naturaleza de una caracterizada sensibilidad y demanda, en consecuencia una permanente atención en los efectos que pudieran dejarse sentir sobre la tan preciada libertad de prensa y expresión, cualquiera que se ejercite y se practique en democracia. Con un accionar, siempre fundamentado en cuanto a la información y a la orientación pública se refiere, el rol de unos y otros adquiere una enorme transcendencia e importancia cuando es posible considerarlo, por su gravitación, como sólidos pilares de los procesos democráticos, en especial como el que discurre nuestro país, los medios de comunicación no solo son un instrumento de poder

o contrapoder, si no que se están convirtiendo cada vez más en factores de poder donde se toman decisiones importantes para el desempeño de la democracia y de la ciudadanía.

Los medios de comunicación, han asumido la tarea de fiscalizar el poder frente a un sistema político con baja credibilidad, el poder determina la participación de los grandes consorcios radiotelevisivos en las políticas informativas ya sea orientada a desacreditar a quien se opone al mal uso del espectro o a dotar de la legitimidad que los gobiernos han perdido por sus débiles gestiones. Así, que la labor de algunos poderes mediáticos, cae en la tentación de convertirse en un instrumento de tráfico de influencias en beneficio de intereses ajenos a los de los lectores o televidentes. Esta modificación de roles posiciona a los poderes mediáticos, de comunicación como poderes facticos donde se producen dos tipos de abusos, Por un lado, aquel donde las persecuciones sobre las personas, lideres, empresarios o grupos y por el otro lado, buscan su aniquilación por la vía del descredito.

Los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en la sociedad, sirven de intermediario en el sistema político y los ciudadanos, y por consiguiente, su deber de informar adquiere una gran importancia. Pero su labor va más allá. Cumplen la función de la democracia fiscalizando el trabajo de los gobiernos

CAPITULO I



METODOLOGIA

“LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL SISTEMA POLITICO EN LA CONFORMACION DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2006-2009)”

1. Introducción.

El presente trabajo de investigación, pretende describir de forma científica la influencia que tuvo los medios de comunicación en el sistema político en la conformación del Estado Plurinacional en el periodo referido (2006-2009).

Este trabajo es un proceso que encuentra fundamentos en la cobertura comunicacional que dieron los medios de comunicación durante el proceso del Estado Plurinacional, particularmente durante el periodo preelectoral de la Asamblea Constituyente, sobre estatutos autonómicos, el Referéndum Revocatorio, y el Referéndum Constituyente y la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Así mismo intenta hacer una radiografía de los medios, que intereses representan, cuál es su enfoque, su visión política y su posición ante los diversos hechos, así como los medios de comunicación privados, como el poder económico empresarial, que intereses económicos políticos y de clase se encubren detrás de las pantallas de televisión, de radios y periódicos.

Pretende ofrecer lo más completo posible del escenario actual de la normatividad legal y ética para el accionar de los medios de comunicación en Bolivia.

En esa medida el trabajo busca ser un aporte al debate académico, social sectorial ya que la comunicación, la investigación sobre la comunicación y la práctica periodística – comunicacional no pueden y no deben estar solos en manos de empresarios monopólicos y privilegiados políticamente opuestos a la mayoría de la sociedad boliviana

1.2. Problema de la investigación.

La influencia que tiene los medios de comunicación, en el sistema político, del Estado de Bolivia, que son cada vez más utilizados debido al uso que se hace en los diferentes discursos políticos para alcanzar estos dos objetivos más importantes para estos medios es el de lucrar o influir. Por lo cual se da esa concesión de poder de influencia cuando ya se hablaba de esta relación de negocio y la política, quiere decir que justamente los políticos juegan y abdican ante los medios de comunicación, para tratar de tener legitimidad que no

pueda lograr por sí solos, y los medios de comunicación se aprovechan de esa concesión de los políticos para avanzar en la consecución de sus intereses.

La relación de los medios de comunicación, en las esferas de poder es por naturaleza de una caracterizada sensibilidad y demanda, en consecuencia una permanente atención en los efectos que pudieran dejarse sentir sobre la tan preciada libertad de prensa y expresión, cualquiera que se ejercite y se practique en democracia.

Con un accionar, siempre fundamentado en cuanto a la información y a la orientación pública se refiere, el rol de unos y otros adquiere una enorme transcendencia e importancia cuando es posible considerarlo, por su gravitación, como sólidos pilares de los procesos democráticos, en especial como el que discurre nuestro país.

Pero el llegar a pensar en esta idea de mediocracia o que los medios de comunicación van a tomar el poder es un extremo absolutamente discutible, pero lo que sí es evidente es que los medios de comunicación no solo son un instrumento de poder o contrapoder, si no que se están convirtiendo cada vez más en factores de poder donde se toman decisiones importantes para el desempeño de la democracia y de la ciudadanía.¹

Los medios de comunicación, han asumido la tarea de fiscalizar el poder frente a un sistema político con baja credibilidad o percibido en ocasiones como cómplice del statuquo, los medios de comunicación, fiscalizan a los poderes públicos tradicionalmente reacios a la transparencia.

En ocasiones, los propios partidos interesados en fiscalizar al gobierno de turno han acudido a los poderes mediáticos para lograr un efecto.²

El poder determina la participación de los grandes consorcios radiotelevisivos en las políticas informativas ya sea orientada a desacreditar a quien se opone al mal uso del espectro o a dotar de la legitimidad que los gobiernos han perdido por sus débiles gestiones.

Así, que la labor de algunos poderes mediáticos, cae en la tentación de convertirse en un instrumento de tráfico de influencias en beneficio de intereses ajenos a los de los lectores o televidentes.

¹ Guevara Anaya, W. Medios Poder y Democracia en Bolivia. Gráficas Sagitario S.R.L. Pag.376.

² Guevara Anaya, W. Medios Poder y Democracia en Bolivia. Pag.378.

Esta modificación de roles posiciona a los poderes mediáticos, de comunicación como poderes facticos donde se producen dos tipos de abusos, Por un lado, aquel donde las persecuciones sobre las personas, líderes, empresarios o grupos y por el otro lado, buscan su aniquilación por la vía del descredito.

Los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en la sociedad, sirven de intermediario en el sistema político y los ciudadanos, y por consiguiente, su deber de informar adquiere una gran importancia. Pero su labor va más allá. Cumplen la función de la democracia fiscalizando el trabajo de los gobiernos

1.3. Planteamiento del problema de investigación.

¿Cuál fue el rol e influencia ideológica de los periódicos La Razón, El Diario y la Prensa en la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia (2006-2009)?

1.4. OBJETIVOS.

1.4.1. Objetivo general.

Investigar y describir el aporte de los medios de comunicación en la conformación del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Analizar el tratamiento periodístico que dieron los medios de comunicación, en la conformación del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Explicar la influencia los medios de comunicación, en el sistema político boliviano en el periodo de estudio.
- Describir el rol de los periodistas líderes de opinión pública en ese proceso.

1.5. Justificación.

El estudio de la relación entre los medios de comunicación y la política tiene base necesaria en el que debe realizarse los discursos, que ambos sujetos emiten, aquellos que en definitiva configuran su posición y relación con el entramado social.

Si bien consideramos importante la cuestión discursiva de los medios de comunicación y a su vez, aquellas que surgen de los espacios políticos, lo realmente determinante para nuestro estudio son los niveles de cientificidad política que puedan encontrarse en esa

relación. Intentamos determinar la influencia de los medios de comunicación en el sistema político democrático. Este propósito debe pasar, primero por la identificación de los actores en cada uno de los espacios epistemológicos.

La identificación de los sujetos tanto comunicacionales como políticos, no representan paradigmas en cada uno de los espacios teóricos, sin embargo esto no significa que la relación establecida entre ambas excluya la posibilidad de ser significativa en estos tiempos donde el desarrollo de la comunicación masiva ha alcanzado una influencia notable en las sociedades. "La comunicación de masas se ha expandido y ha cambiado de tal manera que mantener cualquier punto de vista teórico coherente sobre ella resulta verdaderamente difícil. Pero también las sociedades cambian, y en la agenda de los teóricos ha habido durante décadas una proposición que ya no puede seguir ignorándose, y que estamos entrando en una sociedad de la información.

En tanto que todo discurso pasa por los medios de comunicación y de estos emergen distintos cambios sociales que se producen en el mundo, es importante destacar que la política como práctica social es una oportunidad de valorización política. Determinar la influencia de la comunicación sobre la política significa la posibilidad de recrear un nuevo discurso, en este caso el de la ciencia política, respecto a los medios de comunicación.³

Sin embargo en la acción, la influencia que tienen los medios de comunicación, los actores del sistema político o la sociedad civil, para satisfacer sus propias necesidades o alcanzar sus objetivos, más allá de la misión de los medios de comunicación, es decir la de transmitir información de la sociedad desde determinados espacios, territorios, se han convertido en espacios de poder, con capacidad de decisión e influencia sobre la sociedad a partir de la construcción de su discurso, el proceso de información se ha convertido en un complejo mecanismo que persigue influir sobre los actores sociales, generando al mismo tiempo, niveles de dependencia en cada uno de ellos.

Los políticos necesitan de los medios para transmitir sus posiciones respecto del Estado, y la sociedad necesita de ellos para informarse, entretenerse o transmitir sus necesidades, los medios de comunicación influyen en el sistema político y paralelamente el sistema político está condicionado por los medios de comunicación, pero entre ambos, encontramos a la sociedad civil.

³ GROUX Cañedo, Pablo Cesar. "Sistema Político Indeterminaciones de la Sociedad Civil". La Paz 2000. Ts. Cs.Pol.UMSA. Pag.16

Los alcances de la comunicación son ilimitados, de hecho como indica David Berlo “todo aquello a lo cual la gente logra dar un significado puede ser utilizado, y lo es, por la comunicación, es decir todo acto humano, individual y colectivo se convierte en un recurso comunicacional, y es esta magnitud la que permite observar el también ilimitado poder de los medios de comunicación. Sin embargo, se hace necesario determinar el modo a través del cual los medios de comunicación utilizan el elemento signifiante del alto discurso sociopolítico al que tienen acceso, y también, en qué medida este elemento les permite influir en el entorno.

El proceso de comunicación se ha visto acelerado por la infinidad de los recursos tecnológicos destinadas a las relaciones políticas que han asumido a la comunicación masiva como un elemento vital para mantener la socialización y a su vez la relación del Estado y la Sociedad civil. Aquella evolución tecnológica de la comunicación sugiere con mucha certeza, que comunicar, a través de los medios, indispensable para sostener las relaciones sociales y sobre todo las políticas.

Valeriano Bozal, nos dice que “no es bastante con indicar someramente en manos de quien se encuentra la propiedad y la gestión de los medios de comunicación de masas, para concluir obviamente, que ello determina el objetivo principal; mantener el sistema, sino que es necesario extender ese estudio a la estructura económica y social en que los medios se encuentran.

De acuerdo a Bozal, existirían dos espacios de estudio, uno la “propiedad” y otro que va más allá de esta, es decir la dominación de la institución de los medios de comunicación a través de la dominación ideológica, ambas alcanzarían el objetivo al que aspiran los sujetos dominantes, por otra parte, aquella estructura económico social, tiene que ver con los entramados internos y los niveles de cobertura que tiene los medios de comunicación.⁴

Los medios de comunicación pasaron de una posición intermedia entre la sociedad y el sistema político y se inclinaron a uno de los dos espacios, esta cercanía hacia los políticos o la sociedad equilibra y desequilibra la balanza de poder, los medios de comunicación toman posición, ya sea de uno u otro lado y en muchos casos defienden sus propios intereses, y buscan influir políticamente en el conjunto de la sociedad.

⁴ Groux Cañedo, Pablo C. (2000). Sistema Político Indeterminaciones de la Sociedad Civil. La Paz. Ts. Cs.Pol.UMSA. Pag.16

1.6. HIPOTESIS.

El planteamiento del problema se direcciona a una investigación descriptiva, por los tanto, se formuló la siguiente hipótesis.

Los medios de comunicación han influido decisivamente en la conformación del Estado Plurinacional, determinando la nueva correlación de fuerzas políticas y la redistribución política en el sistema político boliviano.

1.7. VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE

- a) Cobertura Comunicacional en la conformación del Estado Plurinacional de Bolivia.
- b) Los medios de comunicación en la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia.
- c) La influencia de los líderes de opinión en la conformación del Estado Plurinacional de Bolivia.

VARIABLE INDEPENDIENTE.

- Legitimidad informativa.

Operalización de variables.

VARIABLE	DEFINICION	INDICADORES
<i>Cobertura Comunicacional</i>	Hace referencia a los medios de comunicación, que se encargan de dar a conocer las noticias al público y la forma en la que se lo hace "cobertura por un único medio".	-Proceso Constituyente. -Asamblea Constituyente 2006-2007 -Referéndum Revocatorio 2008. -Referéndum Constituyente 2009.
<i>Medios de comunicación</i>	Son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva, son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede alrededor a nivel económico, político, social, etc.	Medios de comunicación privados.

<i>Líderes de opinión.</i>	Los líderes de opinión son individuos que por su status social, por su profesión, por su actividad, o por su personalidad ejercen una fuerte influencia sobre la decisión de sus allegados y el papel que cumplen estos líderes de opinión como mediadores entre los emisores y los receptores de mensajes políticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso Constituyente. -Asamblea Constituyente 2006- 2007 -Referéndum Revocatorio 2008. -Referéndum Constituyente 2009.
<i>Legitimidad informativa</i>	La legitimidad informativa es cuando la información se convierte en algo legítimo impuesto por la ley.	<ul style="list-style-type: none"> -Proceso Constituyente. -Asamblea Constituyente 2006- 2007 -Referéndum Revocatorio 2008. -Referéndum Constituyente 2009.

1.8. Estado del arte.

Resultado de la revisión de varias investigaciones relacionadas con el tema, a continuación, se presentan las más relevantes e importantes para la presente investigación.

GAMBOA (2001): Los medios de comunicación en Bolivia son, efectivamente, un nuevo actor político con mucha influencia y poder. Sin embargo, sus perfiles espectaculares y teatrales hacen correr el riesgo de que la sociedad y sus líderes olviden los problemas de fondo que debe afrontar nuestra democracia para consolidarse, congelándose en un mar abierto de estrategias tendenciosas para confundir a la opinión pública. Los sondeos de opinión y las previsiones electorales difundidas por los medios, llevan el drama de los problemas sociales a un punto álgido de intensidad, muchas veces exagerado e inexistente.

En otras ocasiones, la capacidad de hacer proliferar imágenes políticas ampulosas, declaraciones alarmantes y la búsqueda frenética de notoriedad para poner en movimiento todos los recursos con que cuenta la dramaturgia política: los efectos sorpresa, las confrontaciones entre políticos, los sondeos para expresar variaciones de popularidad ⁵ o las conferencias de prensa donde se hacen públicas revelaciones reales o aparentes, traen

⁵ Gamboa Rocabado, F.(2001). Itinerario de la Esperanza y el Desconcierto. Ensayo sobre Política Sociedad de Bolivia. La Paz Muela del Diablo. Pág. 207.

consigo el debilitamiento de la credibilidad en la información y la noticia; es decir, que la ciudadanía espectadora acabe aburrida y desafecta con un enorme agujero negro de incertidumbre comunicativa.

Al enfrascarse en la bóveda dramática de la política, salta la conclusión de que no hay verdad que sea considerada buena para ser dicha. Enfatizar solamente las apariencias, hace que los medios de comunicación se conviertan en escenarios de doble filo, donde antes de clasificar y despejar las ambigüedades, algunas ilusiones que enmarcaran los políticos tienden a convertirse en verdades mostradas bajo la forma de espejismo. De esta manera, los medios de comunicación provocan una especie de neblina en la vida política que no puede transformarse en lluvia; es decir, en una opción organizada con estrategia política para la democracia.⁶

BELTRAN, que considera dos partes muy importantes de su investigación realizadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz utilizando un cuestionario anónimo, donde establece las principales características y percepciones mayoritarias de los periodistas consultados. La sinceridad expuesta en las respuestas de los periodistas acentúa la necesidad de un instrumento jurídico que defienda su trabajo no solo por la censura por organismos oficiales, sino también por la influencia de los propietarios de los medios.

En la segunda parte, presenta las intervenciones de los periodistas e investigadores respecto al desempeño, la labor de los trabajadores de prensa y aquellos factores del trabajo y extra periodísticos que influyen en su trabajo y el ejercicio de sus derechos laborales.

Otra investigación muy importante es la de EXENI, que procura indagar teórica y conceptualmente como la acción de los medios de comunicación está transformando, el sistema político y el ejercicio de las funciones y la responsabilidad del gobierno nacional.

Por su parte, presenta la discusión respecto a la influencia de los medios de comunicación y el sistema político, identificando de manera reflexiva los ejes analíticos y sobre estos, identifica los escenarios mediatizados probables que “supuestamente” influyen en los procesos de transformación de la forma de gobierno y de la democracia.⁷

El autor comparte un análisis acerca de la interrelación vinculante entre la comunicación

⁶ Gamboa Rocabado, F. (2001). Itinerario de la Esperanza y el Desconcierto. Pág. 208

⁷ Universidad Mayor de San Simón” Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación”. Instituto de Investigaciones. Carrera de Comunicación Social. Pág. 7

política y la problemática de la gobernabilidad en democracia; destaca la inclusión de los medios como principales protagonistas entre los actores de la gobernabilidad y la descripción de las actitudes de los políticos y gobernantes orientados a neutralizar, y adoptar y poseer a los medios.

El escenario y las interrelaciones descritas por Exeni permiten reconocer a los principales actores del derecho a la información.

VARNUX (2000), Carlos D. Mesa, sostiene que “este nuevo fenómeno (de aparición de grupos que están buscando por primera vez el circuito de prensa, radio y televisión) haya una vertiginosa expansión hace pensar en el nacimiento en un mega poder de medios-política, de insospechadas y desconocidas consecuencias, entre ellas una influencia tal que pueda forzar candidaturas e influir al punto de lograr triunfos y derrotas electorales.

Los medios de comunicación han ingresado y participan activamente, aunque de manera indirecta, en la arena política, intentando mediar unas veces y otras dirimir situaciones relacionadas con el equilibrio del sistema político.⁸

La mediatización de los medios de comunicación influye en las prácticas políticas y en las modalidades del quehacer democrático no es menos cierto que las cuestiones sobre los efectos de la mediación no pueden plantearse sin tener en cuenta aquello que funda la relación política. Sin embargo y tener de dicho pareciera difícil impugnar oportunidades en un escenario que más bien se antoja proclive a las lamentaciones. De hecho, la política “ya no es la esfera de las agrupaciones y de los intercambios de ideas característica hasta ahora de los sistemas democráticos.

1.9. Marco teórico.

1.9.1. Medios de comunicación

Los medios de comunicación, son actores institucionales de la vida pública, en la que desempeñan un papel de protagonistas, que no de meros testigos cualitativos, deben asumir que muy posiblemente- la metáfora del “perro guardián”, que tan útil ha resultado a la democracia su propia auto comprensión como informadores, es hoy una metáfora, si no agotada, si, al menos cada vez más fecunda.

⁸ Varnoux Garay, M. Construyendo Democracia. Pág. 58

Precisamente porque la democracia depende de las formas de comunicación que la hacen posible, reintentar la política no puede más que cumplirse solidariamente con el imperativo de reinventar la comunicación. Que todos demandemos una nueva política es una muestra de encomiable salud democrática, y no debiera entenderse de otro modo la exigencia, ética y política, de una nueva comunicación.⁹

Es un elemento que ha ingresado activamente, aunque de manera indirecta, en la política, intentando mediar y en muchas ocasiones solucionar, situaciones relacionadas con el equilibrio del sistema político.

Esta situación, sin embargo, ha originado que cada vez con mayor fuerza se escuchen voces discordantes con determinadas posiciones o actitudes que asumen los medios de comunicación.

1.9.2. Tipología de Medios de Comunicación.

En sus términos más simples, la comunicación es el proceso de transmitir y recibir ideas, información y mensajes entre individuos. La sociedad humana se funda en la capacidad del ser humano para transmitir intenciones, deseos, sentimientos, conocimientos y experiencias de persona a persona. En su sentido más amplio, la comunicación tiene como interés central a aquellas situaciones de comportamiento en las cuales una fuente transmite un mensaje a un captador del mismo con un intento consciente de afectar el comportamiento del último.

La comunicación se refiere al proceso especial que hace posible la interacción entre la especie humana y permite a los hombres ser sociables. Existen tres puntos importantes que deben considerarse: primero, la comunicación debe abarcar a dos o más personas; segundo, es un intercambio de información de ida y vuelta; y tercero, implica entendimiento.¹⁰

La comunicación directa es el modo de comunicación humana, que se da mediante una lengua natural (ya sea este oral o signada) y que está caracterizada por la inmediatez temporal. En la comunicación directa la producción del mensaje por parte del emisor y la comprensión del mismo por parte del receptor es simultánea y se produce mediante la

⁹ Álvarez Teijeiro, C. Globalización Democracia y Medios de Comunicación. Pág. 111

¹⁰ Publicado por Dagnis Merlo en 13:03 Enviado por leryelcas, mayo 2012. Pág. 4

relación interpersonal. Esas condiciones le dan a los mensajes una estructura discursiva especial que se contrapone a otras formas de comunicación humanas como la comunicación escrita o la comunicación no verbal.

En cuanto a la tipología de la comunicación en este tema se presentan las diferentes formas y tipos en que puede presentarse la comunicación, así como las características y variantes de los actos comunicativos realizados en nuestra compleja actividad social. Asimismo, nos referiremos a actos y situaciones comunicativas, con la intención de dirigir nuestro estudio a aquellos momentos específicos en los cuales nos relacionamos por medio de la comunicación.¹¹ Es así, que la combinación de formas y tipos nos presenta una serie de opciones a partir de las cuales podemos analizar y comprender los múltiples tipos de medios de comunicación.

Tipología según Deutschmann

Distingue tres factores situacionales: publicidad/privacidad, restricción de participantes, presencia de medios técnicos, y grado de dispersión de los participantes.

1. Comunicación privada cara a cara
2. Comunicación privada con medios técnicos.
3. Comunicación pública cara a cara
4. Comunicación pública con medios técnicos y audiencia reunida.
5. Comunicación pública con medios técnicos y audiencia dispersa¹².

Tipología según Denis McQuail, realiza una clasificación conforme a criterios situacionales centrados en la frecuencia del número de casos, el número de personas implicadas y el contexto de producción del proceso comunicativo:

1. Comunicación intrapersonal
2. Comunicación interpersonal

¹¹ http://www.google.com.bo/?gws_rd=ssl#q=tipologia+de+la+comunicación+Tipología+psicosocial+de+las+formas+comunicativaswww.um.es/tic/Txtguia/TCtema7.pdf. LAS TIPOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN.-

¹² Arion1 Ricardo1, enero 2013 / 3 paginas.

3. Comunicación intergrupala
4. Comunicación intragrupal
5. Comunicación institucional u organizacional.
6. Comunicación global.

1.9.3. Comunicación Masiva.

Históricamente, la comunicación ha sido un factor preponderante para el desarrollo de la cultura; pero hacia el siglo XV, Época de la Revolución Industrial, brota una nueva forma de comunicación que más tarde conoceríamos con el nombre de comunicación masiva, hecho que permitió el desarrollo de los medios colectivos de información. Y es que, el gran crecimiento de los intercambios mercantiles entre distintos gobiernos, y del comercio hacia el exterior, creo la necesidad de información y rápida transmisión de datos de mensajes.

Con el surgimiento de la comunicación masiva, la distancia entre el emisor y el receptor se hizo más extensa. Pero en contraposición gano en audiencia, con un enorme ahorro de tiempo y espacio. Los comunicólogos tienen muchísimos esquemas del funcionamiento de la comunicación. En este representamos el papel más obvio de los medios, o sea de intermediación entre el emisor y el receptor y la difusión masiva del mensaje ¹³.

La tecnología contribuyo a que los medios de comunicación extienden su campo a todo el mundo y a grandes distancias. A partir de allí es cuando comenzaron a surgir los distintos medios de comunicación y difusión, comenzando con el diario (transmitía noticias rápidas y regulares), y luego el telégrafo (transmitía mensajes de manera confiable en poco tiempo y a través de miles de Km).

La especialización de gente ocupada en este menester dio lugar al desarrollo de las agencias de noticias (permitieron que los diarios dispongan de información inmediata).

La tecnología siguió creciendo hasta llegar a la radio difusión, el cine, la televisión etc. Estos medios de difusión fueron los que permitieron el contacto y la comunicación entre los distintos países, siendo originariamente una comunicación de tipo comercial.

¹³ Arion1 Ricardo1, enero 2013 / 3 paginas.

Según, María Belda los medios de comunicación masiva, son una de las maneras más eficaces y rápidas de transmitir un mensaje, son un vehículo mediante el cual los diferentes poderes de la sociedad pueden ser escuchados.

El propósito principal de los medios de comunicación masiva (prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web) es, precisamente, comunicar, pero según su tipo de ideología pueden especializarse en; informar, educar, transmitir, entretener, formar, opinar, enseñar, etc.

Prensa:

La prensa o periódico es un medio editado normalmente con una periodicidad diaria o semanal, cuya función principal consiste en presentar noticias. El periódico además puede defender diferentes posturas públicas, proporcionar información, aconsejar a sus lectores y en ocasiones incluyen tiras cómicas, chistes y artículos literarios. En casi todos los casos y en diferente medida, sus ingresos económicos se basan en la publicidad. Es calificado como el medio de comunicación más influyente en materias de opinión.

La prensa escrita viene a representar un medio a través del cual se expresan ideas y planteamientos de determinados grupos sociales en un tiempo y espacio dado. En esa tarea de difusión de informaciones y discursos de diferentes características encontramos a un personaje fundamental: El periodista. Es él quien, al fin y al cabo, redacta y maneja las ideas y argumentos que se expresarán, posteriormente, en los medios de comunicación.

Los periódicos son también material para la investigación, dado que permiten almacenar la información indefinidamente y constituyen un material de consulta disponible en cualquier momento en las hemerotecas.

Radio:

La radio es una tecnología que posibilita la transmisión de señales mediante la modulación de ondas electromagnéticas. Este medio de comunicación es efectivo para el hombre; pues no necesita de imágenes para poder transmitir la información. Y por su alcance electromagnético le es mucho más fácil el poder llegar a lugares lejanos.

Es un aparato transmisor de ondas sonoras, únicamente se aprecian las palabras y la música que pueda incluirse en mensajes publicitarios. La señal de la radio se escucha hasta en los lugares de trabajo u oficina, ya que acompaña a todo tipo de personas. Su

variada programación y su presencia universal en receptoras que van desde el poderoso equipo de sonido hasta la modesta radio a pilas, permiten que la radio sea el medio más cercano a las personas.

La importancia de la radio como medio de difusión, se concentra principalmente en la naturaleza de lo que ésta representa como medio en sí, ya que, posee, una calidad íntima de tú a tú, que la mayoría de los otros medios no tienen.

Uno de los factores más importantes de la radio es que su costo de producción es menos elevado que el de los otros medios, estas características, a su vez, nos permiten utilizar diversos elementos creativos como voces, música y anunciadores en los comerciales.

Televisión:

El término televisión se refiere a todos los aspectos de transmisión y programación, que busca entretener e informar al televidente con una gran diversidad de programas.

Esta transmisión puede ser efectuada mediante ondas de radio o por redes especializadas de televisión por cable. El receptor de las señales es el televisor.

La televisión es el más reciente de los principales Medios de Comunicación, pero, el de más rápido desarrollo y que incluso ha desplazado y disminuido el consumo de los otros. Uno de los factores que hicieron posible este rápido desarrollo, fue la base financiera a la que podía recurrir la televisión ya prometía ser el vínculo más eficaz para la propaganda comercial ¹⁴.

Los medios de comunicación son sistemas de transmisión de mensajes que se difunden a un gran número de receptores a través de diferentes técnicas y canales

La relevancia de los medios de comunicación masiva es sencillamente fundamental. La sociedad humana no habría alcanzado su actual nivel de complejidad y desarrollo si no hubiese contado con las poderosas herramientas mediáticas que tejen y transportan el discurso social, gracias a lo cual el mundo ha pasado de ser una suma de grupos humanos separados por la geografía y la cultura, a una red integrada por las realidades nacionales de cada país, que coinciden y difieren mediante el alcance global de los medios masivos de comunicación.

¹⁴ Belda, MARIA. marialucilab@hotmail.com.

1.9.4. Propaganda.

La propaganda se define como una doctrina practica para influir sobre las actitudes emocionales de las personas. La propaganda es un mensaje de concientización ideológica, educativa e informativa que brinda un factor de poder a través de los medios de comunicación, a un público o universo objetivo, al que deberá identificarse con los ideales, obras y postulados propuestos. Dos elementos importantes presentes en toda propaganda.

° *Canal/Técnica:* Los canales seleccionados estarán relacionados con cultura de masas, al contar con mensajes orientados a un público en general o Universal. Por ejemplo, la televisión, la radio, la prensa escrita.

° *Lenguaje:* La propaganda utiliza un lenguaje específico, un lenguaje de tipo inductivo, que se caracteriza para ser apelativa al estar orientando a “dar órdenes” o imponerse a través de una propuesta política para lograr la adhesión del público. La comunicación en forma masiva, siempre ha sido de gran importancia e imprescindible para la difusión o propaganda de la información ¹⁵.

A lo largo de toda la historia comunicacional se realizaron varios estudios, análisis e investigación sobre la importancia de la propaganda, ya que afecta e influye de manera muy profunda en el público masivo, cambiando sus actitudes y comportamientos a favor de los objetivos o propósitos políticos.

1.9.5. Líderes de opinión.

Un líder de opinión es una persona u organización que tiene la capacidad de ejercer influencia sobre las actitudes o la conducta de otros individuos, hacia ciertas formas de pensar o de actuar, en virtud de que es percibido por los demás como una autoridad o de una fuente confiable de información, noticias, o de reflexiones; y cuyos puntos de vista son tomados como modelos por un grupo social o una comunidad en particular

En algunos países latinoamericanos se les llama “influenciador”, en relación a la teoría de la comunicación.

Su influencia se debe al renombre o la reputación adquirida por diversas causas, entre ellas:

¹⁵ Ataucuri G, Miguel. El Candidato Ganador Marketing Político. Pag.75.

- Su conocimiento sobre un campo particular (científicos, catedráticos,
- Estudiosos o expertos sobre un tema).
- Su historia personal, que crea empatía o simpatía en las masas (en relación a un testimonio sobre alguna experiencia personal).
- O su postura de conformidad o disconformidad con las normas de un sistema (líderes religiosos, activistas, figuras políticas, etc.).

La definición y descripción característica de un líder de opinión puede llegar a ser matizada de forma distinta, dependiendo del autor. Según Paul Félix Lazarsfeld las características de un líder de opinión son:

- Ocupan posiciones en la comunidad consideradas como adecuadas.
- Son personas accesibles y gregarias.
- Tienen contacto con la información proveniente del exterior.
- Están bajo influencia de los medios apropiados¹⁶.

No se debe confundir a los *líderes de opinión* como aquellas personas que ejercen cargos o puestos de líder (tales como jefes de empresa o jefes de Estado), ya que estos tienen un poder sobre sus subordinados.

10. METODOLOGIA.

10.1. DE LOS METODOS.

a) METODO DESCRIPTIVO.

Busca describir situaciones, específicas e importantes de personas, grupos y comunidades de cualquier fenómeno objeto de estudio, desde el punto de vista científico, describir es medir por lo cual se relacionara con una serie de cuestiones, y luego se describirán las mismas. Se centra en medir con la mayor precisión posible el objeto que se manifiesta en la investigación.

En este tipo de investigación se debe definir que se va a medir y de qué manera se va a realizar la medición, y es por eso que se requiere un considerable conocimiento y

¹⁶ P. del Carmen, Romina. www.google.com.ar. inas@arnet.com.ar

precisión posible sobre el objeto de estudio de la investigación ¹⁷.

La presente investigación fue realizada siguiendo el modelo descriptivo porque pretendió observar y revelar el fenómeno denominado Asamblea Constituyente, Referéndum Revocatorio y Referéndum Constituyente, en los medios de comunicación de prensa escrita en la Conformación del Estado Plurinacional de Bolivia

10.2. DE LAS FUENTES.

Se recurrirá a la información de las diferentes fuentes de segunda mano, como ser: libros publicaciones periodísticas, archivos, revistas, etc, es decir todo lo que se refiere a una fuente documental. Principalmente se utilizara la información de los siguientes documentos: (ONAMEN) Medios a la Vista, Informe sobre el Periodismo en Bolivia 2005-2008, Neoliberalismo Mediático, Medios de Comunicación en Democracia.

10.3. REVISION DOCUMENTAL.

Esta investigación contempla una investigación de tipo documental porque nos abocaremos al estudio y posterior análisis de los medios de comunicación de prensa escrita. La revisión de la prensa en un determinado periodo de tiempo dotara a nuestra investigación criterios empíricos de tipo cuantitativo y cualitativo que cumple y logre el cumplimiento de los objetivos planteados.

Dentro del análisis de tipo cualitativo, incluiremos la revisión y el posterior análisis del tratamiento periodístico que tuvo la Asamblea Constituyente, el Referéndum Revocatorio y el Referéndum Constituyente, aspecto que hace referencia al análisis de la orientación que tuvo las editoriales y las noticias durante este periodo.

Posteriormente se realizara el análisis de tipo cuantitativo porque trataremos de hallar si existió la intencionalidad de manipular o influir en el sistema político, en torno al caso de la Asamblea Constituyente, Referéndum Revocatorio y Referéndum Constituyente por parte del Grupo Prisa, Grupo Líder y el Grupo Carrasco, focalizando el análisis y la revisión del tratamiento editorial, que tuvo estos acontecimientos por parte de los periódicos La Razón, La Prensa y el Diario.

¹⁷ Hernandez Sampieri, Fernández, C. y Bautista, Pilar. Metodología de la Investigación. Pág. 102.

10.4. HEMEROTECA.

Nuestro lugar de observación se circunscribe en la utilización de fuentes de carácter hemerografico, en ese sentido la investigación se limita a la realización de un estudio y recopilación de datos editoriales, las notas informativas y los titulares de los periódicos, La Razón, La Prensa, El Diario, con relación a la Asamblea Constituyente, el Referéndum Revocatorio y el Referéndum Constituyente.

CAPITULO V



CONTEXTO HISTORICO

CAPITULO II

2. Contexto Histórico

2.1 Trayectoria histórica medios.

Desde la primera mitad del siglo XX nuestras mediaciones políticas atravesaron por tres periodos sucesivos y a veces sobrepuestos (BLUMLER & KAVANACH, 2000).

(1) En los cuarenta y cincuenta, cuando los periódicos y las radios predominaban en la influencia pública, la comunicación política reflejaba las posiciones partidarias y creencias asociadas con instituciones relativamente fuertes y estables, sobre todo luego del proceso de 1952. Los políticos disfrutaban de un acceso inmediato e irrestricto a los medios masivos y todos liberales y conservadores, movimientistas y falangistas, levantaban sus banderas ideológicas a través de estos soportes. Ahí están los ejemplos de la Calle y La Razón en el periodo previo al 9 de abril.

(2) La irrupción de la televisión en 1969, cuando la información era solamente oficial, provoco la expansión de la audiencia política a lo masivo, elevando los “noticiarios” a niveles de poder de autoridad tan grandes como el gobierno. El periodo de la dictadura (1969-1982) se entendía claramente monopolizado, las antenas televisivas sin dar lugar a la expansión de las señales privadas. Se ofrecían pocos espacios informativos, en los medios de comunicación.

El acceso a la información pública vino ciertamente con la democracia desde 1982, que finalmente acompañó a las noticias como baluarte de las luchas contra el autoritarismo, constituyendo así como el periodismo como fiscal del Estado protector de las luchas populares¹⁸. La libertad de expresión, sumada al rol fiscalizador, plantea la neutralidad periodística como un capital de la sociedad boliviana. La historia de los periódicos Presencia y del semanario. Aquí ilustran profundamente este punto.

(3) El último periodo, que comprende desde los noventa hasta nuestros días es complejo, volátil y caótico. Así mismo es reflejo de la decadencia y el desgaste del sistema de partidos y consecuencia de hitos que entregaron el capital de neutralidad de los periódicos a los interés políticos partidarios, entre ellos la aparición de sistemas de radio y

¹⁸ Loayza Bueno, R. (2011). Eje del MAS Ideología, Representación Social y Mediación en Evo Morales Ayma. Bolivia: Garza Azul. Pág. 171

televisión explícitamente comprometidos con líneas ideológicas, como el Sistema RTP de Carlos Palenque y Sitel de Max Fernández. Ambos alinearon la práctica periodística a las causas políticas, a nombre de ser los “manantiales de la voz popular”¹⁹.

En cuanto a los medios de comunicación alternativos y populares, en esta etapa la prensa estuvo sujeta a los vaivenes de la política y fueron mucho los órganos periodísticos que aparecieron y desaparecieron junto a una coyuntura determinada.

1878 nace el Comercio, el primer diario de verdad empresarial y de regularidad. 1904 “EL DIARIO” entorno el cual se creó una verdadera red de diarios. La Razón 1919, ÚLTIMA HORA en 1943. Los Tiempos, una cadena contraria a los periódicos nacionales y populares, 1979 EL MUNDO, 1936 LA CALLE, periódico que hizo frente a un grupo minero adinerado.

En la época de la dictadura, la elite del poder concentrado en manos de los propietarios mineros, y en 1953 nace el matutino PRESENCIA, 1954 el vespertino JORNADA, defensor de la soberanía y los recursos naturales 1968, el matutino en tamaño tabloide HOY AQUÍ, el semanario político dirigido por el padre jesuita Luis Espinal, 1981 el diario de mediodía MERIDIANO, 1989 OPINION que era de propiedad cooperativa.

Y en la época de la democracia, la libre información y una expansión comercial de los medios masivos de comunicación, que durante las dictaduras todos los medios de comunicación sufrieron presiones de diferentes clases desde la censura o la autocensura por presión hasta la clausura e intervención violenta para silenciarlos como es el caso de las radios mineras.

La experiencia de la COMUNICACION ALTERNATIVA las radios mineras de Bolivia fueron consideradas las pioneras en el ámbito de la comunicación popular y generadoras de una comunicación alternativa.

^o Las radios mineras surgen en defensa de las reivindicaciones sociales de los trabajadores mineras porque eran saqueadas por los Barones del Estaño en los años 40, provoca la revolución del 52 en donde luego se forma la Federación Sindical de Trabajadores Mineros FSTMTB se crea la COB 17 de abril del 52, esta acción fortaleció a los radioemisoras mineras que apoyo la revolución.

¹⁹ Loayza Bueno, R. (2011). Eje DEL MAS. Ideología, Representación Social y Mediación en Evo Morales. Bolivia: García Azul. Pág. 171.

los radioemisoras mineras que apoyo la revolución.

La historia de las radios mineras 1947, Radio Sucre se sitúa en la localidad de Cañicañiri en 100 distritos de Catavi y Siglo XX destruida en la Guerra Civil de 1949. En 1947 se crea la Radio la Voz del Minero adquirida por la FSTMB en la localidad de Siglo XX en Potosí, sus primeras emisoras eran efectuadas a través de altoparlantes. En 1952 en Catavi se funda la Radio 21 de Diciembre.

Radio Nacional de Huanuni, Radio 31 de Octubre de propiedad del Sindicato Mixto de Trabajadores de Huanuni, esta emisora funcionaba en la sección de Hullman, que era parte de la empresa minera de Huanuni, Radio Vanguardia de Colquiri, Radio Animas, Radio Nacional de Huanunison ²⁰. Son algunas de las emisoras de radio creadas y financiadas y controladas por los trabajadores mineros de Bolivia.

° Eran creadas por iniciativa de los sindicatos mineros y sostenidos económicamente por ellos.

° A partir del 25 de Abril de 1964, cuando un grupo de militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), al mando de Rafael Montenegro lograron acallar la Radio Nacional de Huanunison, ya que estas radios mineras se convirtieron en portavoces del pensamiento político de la clase obrera.

° Lograron una descentralización de la información haciéndola más democrática.

° El discurso en estas emisoras radiales era cambiante dependiente del momento histórico y político. La radio no era solo información también se convirtió una forma de interpretar la realidad ²¹.

Las radios mineras fueron importantes en la medida en la que los mineros eran importantes en la economía y en la política de Bolivia, pero también la influencia de los medios de los mineros creció durante las décadas en que tuvieron a disposición este poderoso medio de comunicación para expresar sus ideas, a medida que la importancia de la minería declino en los 80, los sindicatos se debilitaron y muchas de las emisoras desaparecieron, al mismo

²⁰ <http://.comminit.com/en/node/150017>

<http://www.yuutube.com/watch?v=NphpEbmDsee&list=PL01B4C694432C24FF&index=4>

²¹ Fundamento teórico de la comunicación alternativa indígena. m.monografias.com > Estado Social. Alternativas populares articulados a las organizaciones denominadas de poder. La historia y la evolución de la prensa escrita alternativa en Bolivia.

tiempo que se cerraron las minas

Como la neutralidad había sido roto, encima con la aquiescencia popular, los partidos pusieron la mira en los medios, ya sea para adquirir uno o interviniendo explícitamente en sus líneas editoriales. Obviamente, la comunicación política, tal como el sistema de representación, hizo colapsar la credibilidad de la mediación periodística como los partidos políticos minaron la suya propia. Tres fenómenos caracterizan este periodo (SWANSON, 2002).

(1) Los partidos políticos empezaron a tener problemas comunicacionales y que habían sido suplantados por los movimientos sociales como gestores de la representación social de las demandas sociales.

(2) Los avances en las tecnologías audiovisuales habían instituido un sistema mediático más elaborado, fragmentado, competitivo y comercial, incrementando así la incertidumbre en el mensaje político.

(3) Nuevas formas de comunicación política, eran inyectada en el sistema a través de una metódica diseminación del Internet- especialmente las redes sociales- y otras fuentes interactivas de opinión e información.

Finalmente, la modernidad trajo la disponibilidad del almacenamiento informativo el acceso fácil a una enorme cantidad de fuentes y los mecanismos de intercambio que terminaron modificando las expectativas de los ciudadanos respecto como tiene que ser servidos por los funcionarios públicos²².

En este aspecto la consecuencia de la modernidad llegaron al descrédito de los modelos de la democracia pactada, a la desagregación del Estado mismo y a la emergencia de los movimientos sociales como gestores de autoridad y representación política.

A partir de la crisis de representación social – las actividades comunicacionales de los partidos empezaron a profesionalizarse buscando un mejor manejo informativo.

Sin embargo, los movimientos sociales y otras fuentes de representación empezaron a poner cada vez énfasis en intermediar con el gobierno la legislatura y los partidos, más en la comunicación masiva sobre las demandas y necesidades. Esto ayudo a crear lealtades

²² LOAYZA Bueno, Rafael. "Eje DEL MAS". Pág. 172

sociales a sus causas y agendas a las que el gobierno debía responder ²³.

Si bien en los años 90 los medios de comunicación le dedicaron cada vez menos tiempo a la política partidaria y más la cobertura de las actividades de los movimientos sociales por la notoriedad pública, dado que el poder y la autoridad no eran privilegios exclusivos del Estado.

2.2. Medios de Comunicación Empresariales.

En cuanto a los medios de comunicación empresariales (actualmente en Red Uno) que fue el primer canal privado de televisión que emitió programas experimentales desde fines de 1983; y el Canal 5, Red Universal y actual ATB, que fue el primero que tuvo regularidad en sus emisiones. Hasta entonces no eran legales las transmisiones audiovisuales, por lo que el Congreso aprobó en 1985, una ley con la que se normalizó la situación, lo que provocó el crecimiento de los canales señalados. A su vez, con el ingreso de la televisión por cable, los canales privados fueron comprando los canales de los distintos departamentos del país, sentando las bases de los futuros conglomerados televisivos.

Ya en los 90 estas cadenas se consolidaron y formaron otras que incluían diarios, revistas, radios, telefonía, y empresas de otros rubros. A veces estas transacciones estaban digitadas por la mano oculta de algún político con ansias electorales. Fue en esa década en la que se profundizó la invasión de inversiones extranjeras en América Latina, donde el 12% de los negocios eran en telecomunicaciones.

2.3. Iglesia

En la actualidad, la Iglesia Católica sigue teniendo el mismo peso en los medios nacionales, pues posee una red más variada, extensa y goza de más credibilidad en el país que cualquier otra transnacional. Desde la fundación de la radio Fides en 1929, que aún es primera en audiencia, y el lanzamiento en 1952 del Semanario Presencia (único periódico que en ese momento llegaba a todo el país) con fondos reunidos en la Conferencia

Episcopal, se transformó en el primer multimedia en Bolivia. Luego creó San Gabriel, la primera radió en idioma originario, muchas otras con fines educativos para la población rural, y se extendió con canales de televisión, salas de cine y producciones de video y de

²³ <http://sites.google.com/site/primeradelpais>

investigaciones ²⁴.

Que a la vez tiene las agencias de noticias más frecuentadas por los medios: Agencia de Noticia Fides en La Paz que brinda información a radio, televisión y diarios de los más diferentes estilos y lugares del país. El director de ANF es José Gramount que colabora con muchos periódicos del país. Pero ANF dejó de ser la única agencia de noticias cuando la también católica Erbol empezó a distribuir desde La Paz información a todo el país. Fides con su tradicional radio es uno de las más importantes con llegada a los más diversos sectores de la sociedad y cubriendo los escenarios políticos y deportivos más importantes, realiza encuestas y tiene columnas propias en algunos diarios.

Responde a los intereses conservadores y de las altas jerarquía eclesióásticas, mientras que Erbol es más progresista y popular. Para resumir, la iglesia católica cuenta con alrededor de cien centros de comunicación enumerando diarios, radios, canales de televisión, productoras de programas radiales y demás, que lo hacen uno de los productores de información más importante de Bolivia.

Otro antecedente de concentración mediática se remite a Ivo Mateo Kuljis, importante empresario y candidato electoral de dos frentes populistas diferentes. Este empresario llegó hacer dueño de muchas empresas periodísticas que no utilizó, por lo menos evidentemente, como trampolín de campaña ²⁵. Más tarde se creó una red de noticias en todo el país y el periódico El Patriota.

2.4. Grupo Accionario

Radio FIDES, Agencia de Noticia FIDES, Escuela Superior de Comunicación Social Diakonía, Comisiones Arquidiocesanas (Cochabamba y en Sucre, Centro Diocesano de Comunicación Social (Potosí y Oruro).Centro de Apoyo a la Comunicación Popular (Oruro)

Fundación Ayni (La Paz) textos y folletos, producción de audiovisuales y programas radiales.

Educación Radiofónica de Bolivia Erbol (La Paz) con más de cien radio asociadas para la comunicación y organización popular;

²⁴ Giovanni, D. (2010). Los medios en Bolivia: mapa y legislación de los medios de comunicación. Edición N° 9/10/ Año 3 Publicado en Mayo. ISSN 1851 - 3263. Publicación. Pág. 6.

²⁵ Ídem. Pág. 13.

Periódico Yachay (Cochabamba), Radio San Gabriel (La Paz-Oruro) Revista de investigaciones Boletín Movimiento Franciscano Justicia y Paz (Cochabamba) Cuarto Intermedio (Cochabamba), revista trimestral con temas en general; En Marcha (Sucre) periódico de alfabetización, capacitación agropecuaria e información campesina; Camino (Sucre), periódico informativo y de orientación formativa; y Hoja Dominical Día del Señor (La Paz) ²⁶. La Iglesia además tiene diez canales de televisión, diez productoras de video, cuatro librerías, dos imprentas, y 42 radios en el campo, ciudad, minas, valles y selvas; en español, quechua, aymara y güaraní.

Familia Kuljis

Red Uno de Bolivia, Produtel: producciones Televisivas y Publicidad. Editora Oriente S. A. Agencia Publideas, Canal Mágico 42 de La Paz. Además posee varias emisoras televisivas en el interior del país bajo su concesión

Mónica Medina, viuda de Carlos Palenque

Radio Televisión Popular Canal 4 RTP

Grupo Líder

Diarios: El Deber (Santa Cruz). Los Tiempos (Cochabamba), Correo del Sur (Sucre), La Prensa (La Paz), El Alteño, El Nuevo Sur, El Norte, El Potosí

Sistema PAT de Información (Familia Daher residente en Santa Cruz). Miguel Dueri, Panamericana, Discolandia.

Familia Monasterios

Canal Unitel

Ángel "El Fantasma" Gonzalez: (magnate mejicano-estadounidense)

Bolivisión (Canal televisivo de Cochabamba)

Familia Carrasco Guzmán

El Diario - Periódico más antiguo del país (La Paz)

²⁶ Ídem. Pág. 14

Vale recordar que grupo español Prisa vendió a fines de 2009 la cadena televisiva ATB a un grupo venezolano del que cual no se confirma el nombre ²⁷. Aquella compañía española en Argentina es propietaria de varios medios como radio Continental, y en Bolivia aún conserva el periódico El Nuevo Día en Santa Cruz, El Extra y el portal Bolivia.com.

En el periodo de conflictividad social (1991-2003), la notoriedad mediática enfrento selectivamente al gobierno al Congreso con los movimientos sociales, antes que con la composición. Esta competencia – que en los hechos era entre el gobierno de turno y los cocaleros (primordialmente)- estaba diferenciada por los grupos en contienda.

Muchos Factores explican este cambio en la estructura del acceso a los medios a la representación política. Por un lado, el incremento del escepticismo periodístico hacia el discurso de los políticos “tradicionales” y, por el otro, la sensibilidad de los periodistas de mostrar las tendencias impropias de las corrientes ideológicas y políticas del “neoliberalismo”.

2.5. Periodistas Profesionales.

En cuanto a los periodistas profesionales del área política sufrieron una declinación en su capacidad de generar interés en sus propios medios de comunicación respecto a esta área de cobertura ²⁸.

Es decir que perdieron estatus en el organigrama institucional de sus medios, además de que se dejaron seducir por la política para participar en las plataformas electorales (Cristina Corrales, Rodolfo Gálvez, Remedios Loza, René Duchén y Carlos Mesa, entre otros).

Pero la política no solo sedujo en el ámbito de los partidos tradicionales, sino también en los sectores sociales. Muchos de los parlamentarios y ministros del Presidente Morales, provienen de los partidos tradicionales. María Elena Paco, Iván Canelas, Hugo Moldiz.

Por otro lado, comunicación política cambio en dos importantes aspectos.

- (1) Las nuevas condiciones mediáticas tendieron a fragmentar la audiencia política según los intereses de las tendencias de los movimientos sociales (etnicidad, y de co-residencia).

²⁷ Ídem. Pág. 15

²⁸ Loayza Bueno, R. (2011). Eje del MAS Ideología, Representación Social y Mediación en Evo Morales Ayma. Bolivia: Garza Azul. Pág. 177.

(2) Consecuentemente la comunicación se dirigió hacia las identidades particulares y a los subgrupos étnicos y regionalmente diferenciados por los medios de comunicación.

2.6. Democracia Pactada.

En la democracia pactada, el principal rol de los medios de comunicación era el de fiscalizar al Estado monitoreando un enorme rango de instituciones sociales, para exponer así los abusos de la autoridad en el ejercicio de sus funciones. Paradójicamente, esta práctica terminó minando la credibilidad de las instituciones reinantes a favor de la visión re-fundación de los movimientos sociales liderado por Evo Morales ²⁹.

Si bien la perspectiva de la fiscalización fue defensiva, también fue proactiva en la medida que fue el acto de proteger al público previniendo al poder “no pasarse de la raya”. Asimismo, los medios de la democracia pactada fueron agencias de información y debate que facilitaron el funcionamiento de la democracia, aunque terminaron inevitablemente desacreditando a las instituciones públicas (sobre todo a los partidos).

El rol de los medios en el periodo neoliberal fue representar al agente frente a la autoridad. Esta es en el fondo la culminación de la misión mediática, pues luego de haber informado e instituido el debate, los medios dejaron a las audiencias la formulación de opinión, y en el contexto socio-político en el que la comunicación opera se ha vuelto más complejo y fluido. Esta es una época de indeterminación para todo lo que tenga ver con la cultura y la expresión política ³⁰.

En este contexto, la fiscalización cruda de los medios a la política perfecciono, la ansiedad post-colonial y la aversión al sistema político. Sin embargo, el rol de los medios de auditar al poder público, una vez instalado el gobierno “indígena originario” de Evo Morales, terminó mostrándose como contrario al interés popular. Paradójicamente, los medios que habían articulado las construcciones simbólicas del “nacionalismo indígena” fueron apuntados como opositores al cambio pues, fiscalizador al poder significar en este contexto “sabotear el cambio”, peor todavía cuando los líderes de opinión y periodistas (fundamentalmente de de la TV), que estaban sintonizadas por las elites políticas

²⁹ Ídem. Pág. 178

³⁰ Loayza Bueno, R. (2011). Eje del MAS Ideología, Representación Social. Pág. 181

Asimismo, otro aspecto que determina el rol de los medios en el contexto de la ideologización de las bases de identidad, es sin lugar a dudas su capacidad de establecer representaciones de la realidad en sintonía con la ideologización de la audiencia.

En general, la realidad termina siendo una construcción discursiva instrumentalizada a atreves de los medios en conexión a la idiosincrasia y cultura política de la audiencia. Veamos por ejemplo la guerra mediática respecto a los acontecimientos del Porvenir del 11 de septiembre de 2008 en el departamento de Pando, cuando un enfrentamiento entre indígenas y criollos pandinos, termino con la muerte de más de una docena de campesinos. Inmediatamente después de los hechos tanto la oposición regional, como el gobierno nacional, iniciaron campañas mediáticas destinadas a inclinar a su favor a las audiencias urbanas ³¹.

Hoy uno puede fácilmente establecer cuáles son los medios proclives al gobierno y cuáles son sus detractores. La facilidad de este discernimiento se ha visto en ataques a periodistas y a la infraestructura de los medios de comunicación emprendidos por grupos de choque que pertenecen a las corporaciones sociales.

2.7. Medios papel sociopolítico.

Frente a la antigua concepción que consideraba a los medios de información como instituciones consagradas al servicio de la verdad y al interés general, el reconocimiento actual de su naturaleza social y de su consiguiente inserción en una dinámica cotidiana de conflictos, negociaciones y decisiones modifica la forma en la que se entiende el papel de los mass-media, sus responsables y trabajadores.

Si se asume que la vida en democracia implica un permanente flujo de demandas sectoriales o más o menos abarcadoras que buscan tención tanto como otro de desacuerdos o más bien de consensos, es posible comprender que la información, la opinión y la interpretación noticiosas son parte insoslayable de esas interacciones, pues todas ellas no solo que requieren esos insumos sino que al mismo tiempo los desarrollan.

En tal calidad, los medios tienen que ser vistos como fuentes, espacios y actores del debate hablan y se visibilizan los protagonistas sociales y, finalmente, disponen de la posibilidad de participar con sus propias visiones o propuestas en la formación u orientación de la agenda

³¹ Loayza Bueno, R. (2011). Eje DEL MAS. Pág. 183.

ciudadana ³². Ese papel sociopolítico, propio de la vigencia de un régimen democrático, está por supuesto a cargo de sus responsables y operadores, quienes sin embargo no siempre admiten que lo ejercen.

2.8. Medios sociedad y política.

A medida que se expanden los regímenes democráticos y la ciudadanía, crecen también, la insatisfacción ciudadana y sus expectativas, pues hay mayores necesidades reconocidas o introducidas en la agenda política. Ante esta realidad, los partidos políticos, así como los sindicatos y otras organizaciones sociales, presentaban el medio a través del cual los ciudadanos podían comunicarse con el poder político y canalizar sus demandas (Sartori:1980).

En la actualidad, sin embargo, en algunos casos de la región andina encontramos partidos políticos que han pasado hacer maquinarias electorales improvisadas que resurgen para las campañas electorales y han perdido el poder de articulador a los grandes sectores de la población excluida. Los medios de comunicación han ido, progresivamente, restándoles importancia a los partidos políticos como organizaciones tradicionales, especialmente en función de la comunicación política.

Es así que las sociedades latinoamericanas pierden a “los únicos sujetos autorizados para fungir como mediador entre individuos y gobierno”. Los medios de comunicación se redefinen ahora como actores sociales y políticos que cambian su presencia en la sociedad intensificado su participación, incidiendo particulares (Araujo, 1997:15).

Hoy los medios de comunicación han pasado hacer centrales en las consideraciones contemporáneas de la política. No solo porque la democracia es un gobierno de opinión y está basada en la posibilidad del debate abierto, sino porque a través de los medios pasa y selecciona buena parte de la información mediante la cual los ciudadanos se mantienen al día de hechos coyunturales trascendentes que componen el mapa de actores sociales (Araujo, 1997: 21) ³³.

Es ahí, justamente donde se concentra el poder de los medios de comunicación hoy en

³² Guevara Anaya, W. Medios Poder y Democracia en Bolivia. Escenarios de Análisis sobre el Rol de los Medios de Comunicación en Democracia. Sagitario S.R.L. Pag.567

³³ Comisión de Investigaciones Polítai. “Medios de Comunicación y Poder Político: Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela. Pag.125

día, en el establecimiento de la agenda, la priorización de información y el cómo se representa a la información. Dada esta capacidad de influir en las decisiones de los ciudadanos, existe la posibilidad de convertirse en un arma de doble filo para su interés dado que pueden ser vistos como una amenaza para la propia democracia.

Lo más relevante fue la participación de los periodistas en la Asamblea Legislativa entre ellas están los más importantes que fue el periodista, escritor diputado y senador Antonio Peredo Leigue que desde joven fue militante revolucionario miembro del Partido Comunista que posteriormente incursiono en el periodismo y llego a ser director del semanario, que se avoco a la docencia universitaria en la UMSA formo parte del legislativo 2002 – 2005 fue diputado y en el periodo 2006 – 2009 fue senador de la República de Bolivia ³⁴. Entre ellos está también la participación de la periodista Ana María Romero, su participación en la política no dejo de generar gran controversia en los círculos de opinión del país

2.9. Contexto normativo, Ley de Imprenta y libertad de expresión, Código de Ética Periodista.

2.9.1. Constitución Política del Estado.

La Nueva Constitución Política del Estado Boliviano establece que los medios de comunicación social no podrán conformar de manera directa, monopolios y oligopolios. Sin embargo aún no se elaboró la ley de medios correspondiente, que defina en detalle que será considerado como monopolio y como se regulara a los grupos mediáticos. Esta ley es una de las tantas que los parlamentarios del Movimiento al Socialismo están habilitados a elaborar luego de la victoria electoral en 2009 con el 63% de los votos, que les dio la mayoría absoluta en el poder legislativo. Si bien actores políticos de diversos sectores reconocen la necesidad de confeccionar una ley anti monopolística, la actual legislación no le exige a los medios de comunicación ningún requisito más que a otra empresa, y no existe una ley que limite la adquisición de medios de comunicación por capitales extranjeros, ni de regulación antimonopolística.

La Nueva Constitución Política del Estado garantiza en su Artículo 106 el derecho a la comunicación y a la información, a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medios de difusión, sin censura previa.

³⁴ es.wikipedia.org/wiki/Ana_María_Romero_de_Campero de Bolivia

Estas palabras del punto 1 de dicho artículo no dictan mucho de las redactadas en las antiguas cartas magnas de la República de Bolivia.

Pero en el Artículo 107 menciona algunos puntos que realmente podrían cambiar el sistema legal de medios como: la promoción de valores de las diferentes culturas y lenguajes, el respeto a los valores de veracidad y responsabilidad, el deber del Estado de apoyar la creación de medios comunitarios y la prohibición de monopolios u oligopolios mediáticos.

Artículo 107:

I. Los medios de comunicación social deberán contribuir a la promoción de valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país, con la producción y difusión de los programas educativos plurilingües y el lenguaje alternativo para discapacitados.

II. La información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deberán respetar los principios de veracidad y responsabilidades. Estos principios se ejercerán mediante la forma ética y de autorregulación de las organizaciones de periodistas y medios de comunicación y su ley.

III. Los medios de comunicación social no podrán conformar, de manera directa o indirecta, monopolios u oligopolios.

IV. El Estado apoyará la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades ³⁵.

En la nueva Constitución Política del Estado, en sus Artículos 21, incisos 3 y 5; 106 garantiza los derechos a la comunicación, a la información, a la libertad de expresión, de opinión, a la rectificación y a la réplica, el derecho de emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión sin censura previa derechos reconocidos a todos los bolivianos en general, pero paralelamente el Estado garantiza, especialmente a las trabajadoras y trabajadores de la prensa, y la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información, reconociendo al mismo tiempo la cláusula de conciencia de los trabajadores de la información.

³⁵ Giovanni, D. (2010). Los Medios en Bolivia: mapa y legislación de los medios de comunicación. Edición N° 9/10/ Año 3. Publicado en Mayo. ISSN 1851-3251-Publicación Semestral. Pág. 4

También es importante señalar que el derecho a la libertad de expresión como el derecho de opinar, a la libertad de pensamiento y de comunicación son atributos de todos los ciudadanos de Bolivia y aun del mundo, que constitucionalmente y a través de Pactos y Acuerdos Internacionales, como componentes de los Derechos Humanos, tienen que estar garantizados por el propio Estado.

2.9.2. Ley de imprenta de 1925 y la libertad de expresión e información en el nuevo Estado Plurinacional de Bolivia.

Uno de los temas fundamentales para la vida democrática del País que no se puede dejar de tratar, la vigencia de la Ley de Imprenta. Bolivia tiene un régimen mixto que está dado por la Ley de Imprenta, esta norma que data de 1925) que protege el secreto de prensa, el derecho a la réplica y el ejercicio de la libertad de expresión y que era el único instrumento legal que regulaba el trabajo de los medios hasta 2009.

Recordemos que la Ley de Imprenta del 19 de enero de 1925, fue producto de sucesivas normas legales a partir de la Constitución

Políticas del Estado de 1826, la que ha sufrido una serie de intentos de abrogarla y modificarla a lo largo del tiempo, sin que esos propósitos hubieron sido cumplidos debido a la heroica resistencia del periodismo boliviano, pero paralelamente a la aplicación e interpretación jurídica de las sucesivas reformas constitucionales, y las que se han mantenido hasta las reformas de los años 1967 y 2005 los derechos a la libre expresión, a emitir libremente ideas y opiniones por cualquier medio de difusión, consolidados al mismo tiempo por la Libertad de Prensa del 2 de abril de 1973³⁶.

2.9.3. Código de Ética de la APLP.

Código de Ética de la Asociación de Periodistas de La Paz para el responsable y ponderado ejercicio del periodismo, como resultado de un cuidadoso análisis de principios esenciales, se establecen los conceptos fundamentales éticos a los que debe ajustarse la función del periodista.

La Constitución Política del Estado establece en el inciso b) del Artículo 7, Título Primero, que toda la persona tiene el derecho “a emitir libremente sus ideas y opiniones por

³⁶ Barrios Caballero, S. Constitución y libertad de expresión en Bolivia: Graficolor. Pag.43

cualquier medio de difusión”.

Fiel a las normas y disposiciones nacionales e internacionales que rigen el ejercicio del periodismo, la Asociación de Periodistas de La Paz (Bolivia), instituye el presente Código de Ética.

El periodista debe:

1.- Estar al servicio de la verdad, la justicia, el bien común, los derechos humanos, la paz, la democracia, la libertad y los intereses nacionales.

2.- Contribuir permanentemente a la vigencia y fortalecimiento del sistema democrático.

3.- Combatir intransigentemente cualquier actitud oficial u oficiosa que tienda a conculcar derechos y libertades establecidos en la Carta Magna y en la Declaración de Derechos Humanos, particularmente la libertad de expresión.

4.- Defender el derecho del pueblo a ser informado oportuna y verazmente.

5.- Rechazar toda acción que tienda a mancillar la dignidad de instituciones y la honra de personas.

6.- Anteponer el interés nacional a cualquier otro, de índole personal o de grupo.

7.- Respetar la opinión ajena, aún si fuese contraria a la propia, reconociendo el derecho a réplica.

8.- Establecer la veracidad de las informaciones antes de su difusión, identificando claramente aquellas que no estuviesen confirmadas.

9.- Respetar el origen de la información, acatar y defender la Ley de Derechos de Autor.

10.- Defender intransigentemente el ejercicio de la responsabilidad periodística exclusivamente por periodistas profesionales y los preceptos contenidos en los capítulos VII y VIII del Estatuto Orgánico del Periodismo.

11.- Defender la Cláusula de Conciencia establecida en el Capítulo 3º, Artículo 15 del Estatuto Orgánico del Periodismo.

12.- Mantener un espíritu de concordia y lealtad con el medio de comunicación social para el que se trabaja, sin apartarse de la verdad y de la ética.

13.- Rechazar todo acto de censura y condenar cualquier conducta del periodista como censor de la libertad información y expresión.

14.- Rechazar y denunciar todo intento de soborno, coacción y otras prácticas que tiendan a distorsionar o desvirtuar la información.

15.- Renunciar a la condición de dirigente de la Asociación de Periodistas de La Paz en caso de asumir funciones públicas.

16.- Comunicar oportunamente a quienes corresponda, la decisión de asumir cualquier responsabilidad profesional ajena a la entidad en la que se desempeñe ³⁷.

Se trata de algunos de los principios éticos impuestos a la actividad periodística que emergen del Código de Ética de 10 de marzo de 1991.

2.9.4. Tribunal Nacional de Ética.

El Tribunal Nacional de Ética nace luego de una intensa reflexión impulsada por las principales organizaciones que agrupan a los periodistas y medios de comunicación en Bolivia, a raíz de la necesidad de contar con una entidad que precautele la buena práctica del periodismo y que, a la vez, contribuya a establecer las condiciones para la autorregulación.

Esta organización es el resultado de la determinación de los periodistas y de los medios de comunicación de auto - imponerse una serie de normas y valores que orienten su labor

Esta organización es el resultado de la determinación de los periodistas y de los medios de comunicación de auto- imponerse una serie de normas y valores que orienten su labor como una muestra de su compromiso de mejorar la calidad de la información que se brinda a los públicos. En cierto sentido, es la respuesta, franca y transparente de las organizaciones que la impulsan, al manejo sesgado de la información y al periodismo tendencioso o amarillista que es objeto de permanentes críticas de parte de la sociedad, de los poderes establecidos y de las mismas organizaciones de la prensa.

La autorregulación se constituye en una garantía de la libertad de expresión al desvirtuar

³⁷ Código de Ética de la APLP www.aplp.org.bo/descargas/legislacion/APLP_Codigo_Etica.pdf. Periodismo, la Asociación de Periodistas de La Paz (Bolivia), instituye el presente .Defender intransigentemente el ejercicio de la responsabilidad periodística.

cualquier intento del Estado de imponer mecanismos de regulación de la información. De esta manera, no sólo se contribuye a la profundización de la democracia y al respeto de las leyes sino, también, al derecho de los ciudadanos a acceder a información veraz, responsable y plural.

Las actividades del Tribunal Nacional de Ética son examinar las informaciones que son difundidas por los medios de comunicación que por denuncia u oficio son procesadas. Para tal efecto, cuenta con un Código de Ética y un Tribunal integrado por cinco miembros elegidos por su reconocida calidad moral y profesional.

El funcionamiento del Tribunal Nacional de Ética no afecta la vigencia de la Ley de Imprenta de 1925 ni colisiona con las funciones de los Tribunales de Honor de las instituciones periodísticas. En todo caso, vela por el cumplimiento de los Códigos de Ética de los mismos y, por tanto, se constituye en un refuerzo que estimula la conciencia de cada periodista sobre los valores y principios que debe tener presentes en cada momento que difunde una información³⁸.

Sus objetivos son los de mejorar la credibilidad y la calidad del periodismo boliviano, defender la libertad de prensa y el derechos del ciudadano a hacer conocer su reclamo cuando considere que sus derechos han sido afectados por una información.

El Tribunal Nacional de Ética es impulsado por la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), la Asociación Nacional de la Prensa (ANP). La Asociación Nacional de Radiodifusoras de Bolivia (ASBORA), la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP), la Asociación Mundial de Radios Comunitarias – Bolivia (AMARC – BOLIVIA) y los medios de televisión.

³⁸ Código de Ética de la APLP. www.aplp.org.bo/descargas/legislacion/APLP_Codigo_Etica.pdf. Periodismo, la Asociación de Periodistas de La Paz (Bolivia), instituye el presente. Defender intransigentemente el ejercicio de la responsabilidad periodística.

CAPITULO III



COBERTURA COMUNICACIONAL

CAPITULO III

3. Cobertura Comunicacional.

3.1 Cobertura Periodística en el Proceso Constituyente.

La cobertura periodística se dio a partir de la convocatoria a elecciones para la Asamblea Constituyente y el Referéndum Autonómico (2 de mayo, 2006) hasta la instalación oficial de la Asamblea (6 de agosto 2006).

Los medios de comunicación de prensa escrita, La Razón, El Diario y La Prensa, siguieron una cobertura tradicional, las noticias sobre el proceso constituyente no fueron ubicadas en las primeras planas prioritariamente sino como apertura de páginas anteriores. Todos estos factores no propiciaron la contextualización, investigación o análisis de la coyuntura política y social del proceso constituyente.

La línea de oposición sobre el proceso constituyente apareció coordinada entre estos periódicos de la ciudad de La Paz, en especial, en torno a la autonomía. En cuanto a la Asamblea, algunos editoriales la legitimaron y muchos otros la cuestionaron su organización y funcionamiento por la supuesta injerencia del gobierno y su rechazo a los resultados del referéndum autonómico. Se manifestó preocupación por la falta de acuerdos políticos antes de su realización, por la indiferencia ciudadana previa al 6 de julio y por las campañas sobre autonomía ³⁹.

Contrastando las notas informativas y editoriales, se evidencio que la primera siguió la agenda de las campañas de los partidos políticos y la segunda cuestionó, a la Asamblea Constituyente ⁴⁰ como parte de un proceso histórico de transformación del país y al gobierno en ejercicio. Ninguna busco profundizar en las demandas de la ciudadanía en torno a los vacíos de las propuestas protagonistas.

³⁹ ONAMEN. (2009). Medios a la Vista. Informe sobre el Periodismo en Bolivia 2005 - 2008. Comunicación S.R.L. Pág. 50

⁴⁰ Titular "El Gobierno Bloquea el Plan de Autonomía de Santa Cruz"

El Presidente y el MAS están seguros de que el modelo cruceño busca defender a los terratenientes como respuesta, el ejecutivo dice que los decretos para el plan de tierra de Morales ya están firmados. (La Razón, La Paz jueves 8 de junio 2006).

Titular "El Ejecutivo hace campaña por el MAS". Podemos acusa al gobierno y este entra a la guerra electoral con una solicitud firmada por el Ministro de la Presidencia. En que la Constituyente no puede usurpar funciones de los poderes del Estado, ciertos temas que forman parte de las propuestas de algunas en carrera electoral y que no pueden ser parte del debate de la Asamblea Constituyente. (La Prensa, martes 13 de junio 2006).

EDITORIAL (La Razón, martes 13 de junio 2006) "vamos camino al despeñadero con eso de la Asamblea Constituyente", pero los bolivianos se han enamorado de lo que será, la creación de la nueva Bolivia.

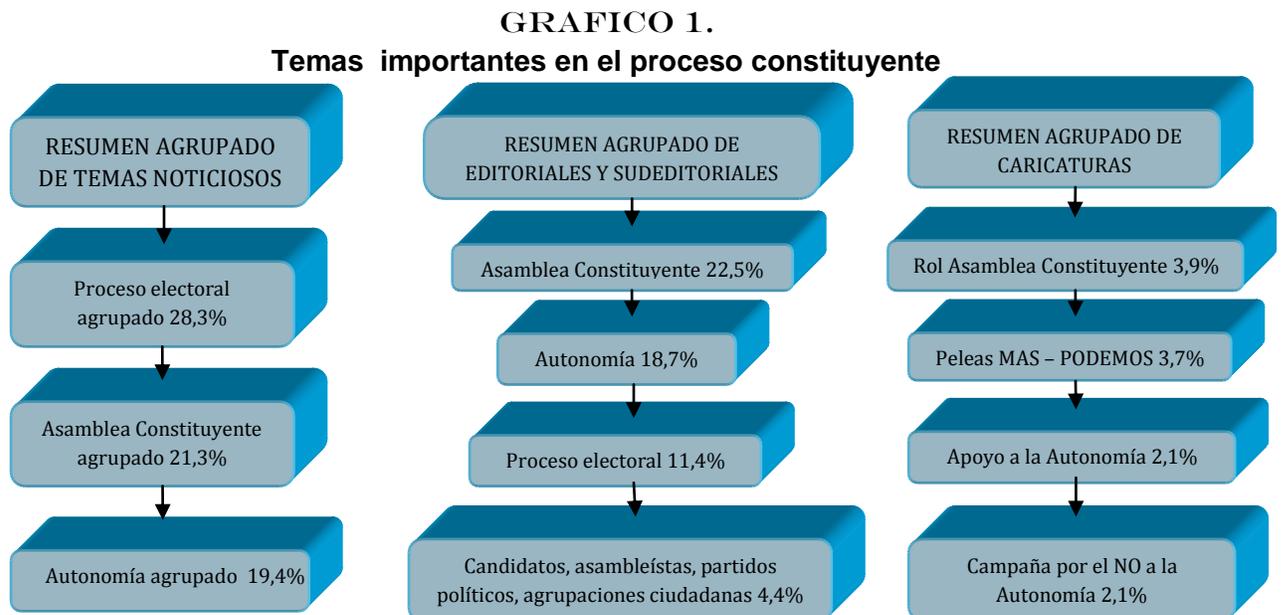
La Asamblea Constituyente y la autonomía fueron temas tratados por separado como opuestos y poco articulados. Por esta razón, la cobertura informativa y la opinión editorial de los diarios analizados manifestó su preocupación por la falta de consensos sobre ambos temas vislumbrando la complejidad del análisis y redacción de la carta Magna.

3.2. Pluralismo Noticioso.

El pluralismo noticioso sobre el proceso constituyente se caracterizó por una variedad temática en la que se priorizó el proceso electoral:

1. La campaña electoral, propuestas de candidatos, partidos políticos y agrupaciones ciudadanas.
2. La Asamblea Constituyente.
3. La Autonomía.

Los diarios centraron también sus noticias en la Autonomía, en el Proceso de la Asamblea Constituyente, también dieron más cobertura sobre el proceso electoral (los candidatos, partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y las campañas electorales). (Ver anexos 1-2). Los editoriales y caricaturas también destacaron al Proceso Constituyente. (Ver Gráfico 1) ⁴¹. En cuanto al Proceso Constituyente y la autonomía fueron concebidas editorialmente más bien como demandas nacionales y no así como regionales.



Fuente: De elaboración Propia en base a datos de "Neoliberalismo Mediático"

⁴¹ RAMOS Andrade, Edgar. "Neoliberalismo Mediático" La Paz Bolivia 2011

La opinión manifestada en editoriales y caricaturas reflejo la falta de información, apatía y desconocimiento de la ciudadanía sobre ambos procesos antes del Referéndum. Se difundió escasa información sobre las campañas electorales, las 2.112 candidaturas y los 25 partidos políticos y agrupaciones ciudadanas que participaron en el proceso electoral.

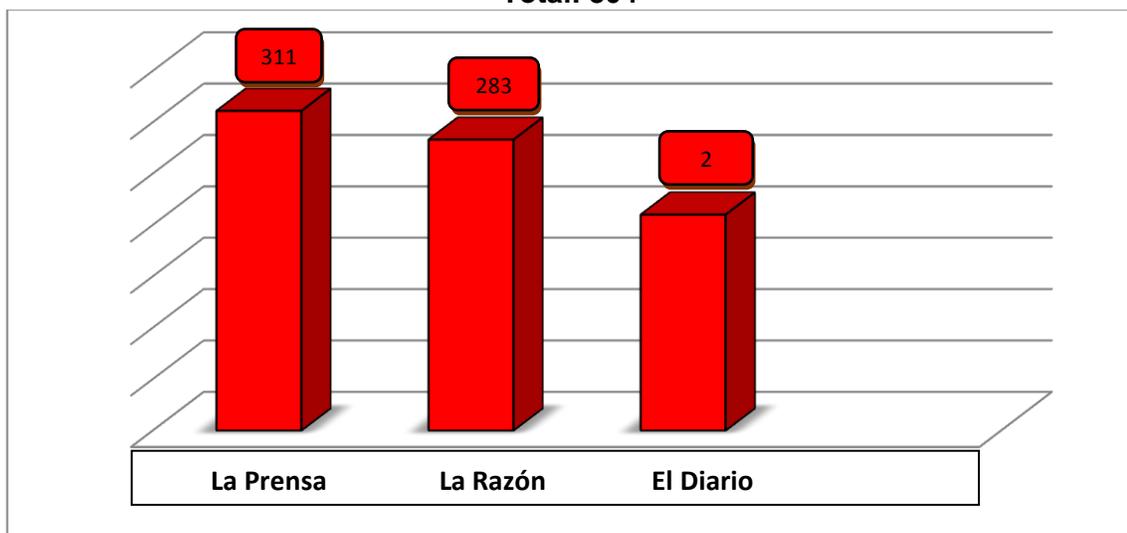
En la cobertura de fuentes y actores sobre el proceso constituyente se vio limitada por la falta de propuestas y la designación de solo 4 o 5 voceros oficiales de las fuerzas políticas a los cuales la prensa pudo haber acudido, pero no fue así.

Las fuentes informativas priorizadas fueron los líderes de partidos políticos y agrupaciones ciudadanas (26,7%); la Corte Nacional Electoral (CNE) (18,6%); las agendas de noticias nacionales (13,9%) y el Presidente de la República (11,1%). La Prensa (26%) La Razón (18,5%) recurrió con mayor frecuencia a los líderes de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas ⁴². La prensa publicó un promedio diario de 6 noticias, 1 editorial y 1 caricatura en la primera fase del proceso constituyente; fue incrementando el número de publicaciones cerca al 6 de agosto de 2006, fecha de instalación de la Asamblea.

El análisis de la cobertura periodística fue organizado y presentado tomando en cuenta indicadores como la amplitud (número de notas, secciones y suplementos y la jerarquización (prioridad otorgada por la ubicación espacial) y el uso de subgéneros informativos. (Ver Gráfico 2) y (Ver Gráfico 3).

GRAFICO 2

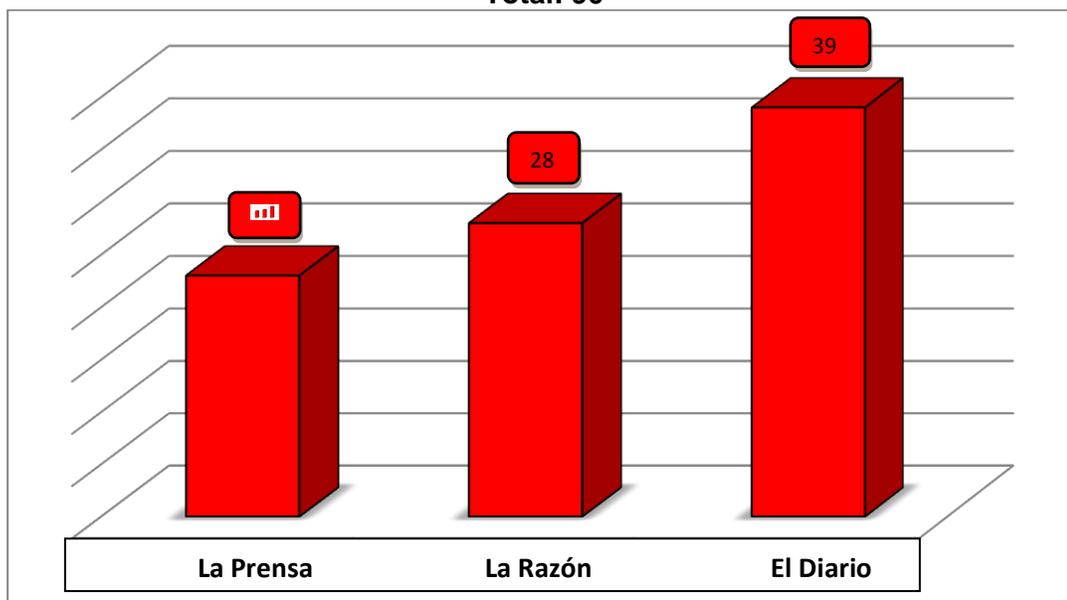
Número de noticias por periódico.
Total: 804



Fuente: De elaboración propia en base a datos de "ONAMEN"

⁴² ONAMEN. "Medios a la Vista". Pág. 57.

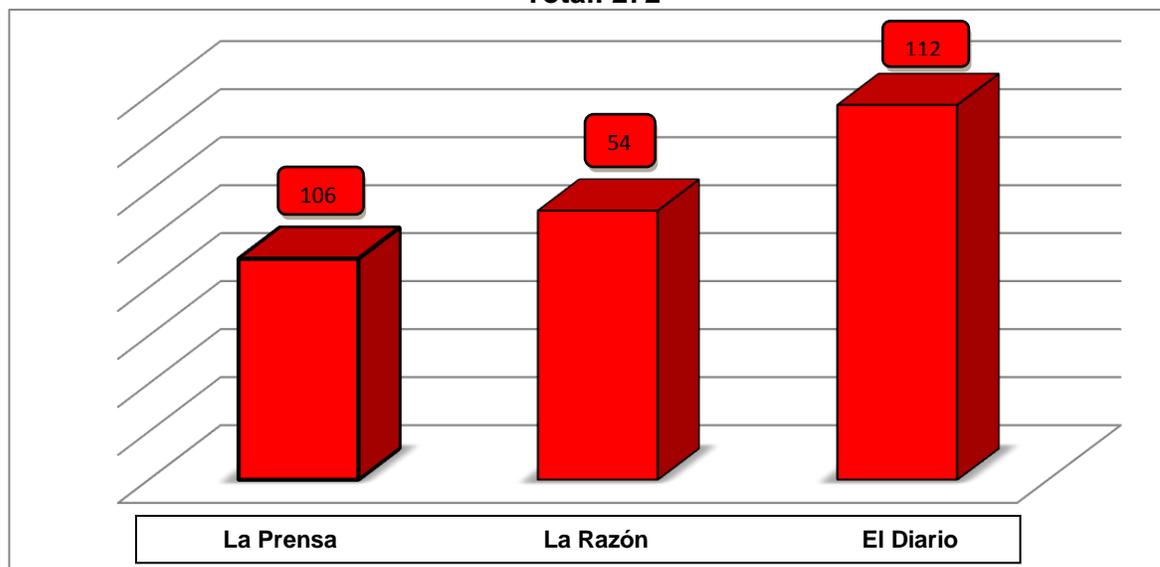
GRAFICO 3
Número de editoriales y subeditoriales publicados
Total: 90



Fuente de elaboración propia en base a datos de "ONAMEN"

Los suplementos especializados fueron reproducidos parcialmente en el caso del Grupo Líder, La Prensa cuyo diario público varias ediciones del suplemento "Usted Elige" y posteriormente "Pacto por la Democracia" y la "Asamblea Constituyente". (Ver Gráfico 4).

GRAFICO 4
Número de suplementos publicados.
Total: 272



Fuente de elaboración propia en base a datos de "ONAMEN"

El suplemento “Asamblea Constituyente, edición especial” fue publicado con contenidos diferentes en el periódico La Razón y la Prensa. De acuerdo a la prioridad otorgada, las noticias fueron localizadas en primera página (lugar privilegiado) la apertura de sección (lugar especializado) o en apertura de página. En general, la cobertura informativa sobre el proceso constituyente ubico el 52% en apertura de página. Comparativamente, los diarios ubicaron a la Asamblea Constituyente en sus primeras páginas como un tema político destacado.

3.3. Entre el debate político y votación polarizada

Si bien existió una inédita participación de organizaciones sociales en las elecciones para la Asamblea Constituyente se hizo campañas en contra y a favor de la autonomía, el debate político y editorial fue polarizado entre quienes apoyaron a la asamblea como proceso democrático y los que mostraron desconfianza por la injerencia del gobierno, y “la falta de capacidad de las y los asambleístas. (Ver Tabla 1)⁴³.

El desarrollo político de la Asamblea Constituyente es indisociable de la cobertura realizada por los medios de comunicación social. Estos fueron capaces de generar un ambiente discursivo, que muchas veces se inclinó en el sensacionalismo y el espectáculo, así como hacia la descripción de un conjunto de noticias con signo alarmista y efectos negativos que alimentaron a una deslegitimación de la Asamblea Constituyente.

TABLA 1
Posiciones editoriales sobre la Asamblea Constituyente

IDEAS GENERADAS	CITAS REFERENCIADAS
<i>Legitimidad</i>	La asamblea fue definida como instrumento democrático para canalizar las demandas del país, fortalecer y unir al país (El Diario, 7/08/06)
<i>Resultados de votación 2 de Julio, 2006</i>	Los resultados mostraron un país de opinión dividida, pero urgido de tolerancia y respeto a la diferencia étnica y regional (La Razón, 3/07/06);

⁴³[http://bolivia,diocritico.com/2008/Junio/opini3n/franco-gamboa-rocabado/82237/franco-gamboa-rocabado.html](http://bolivia.diocritico.com/2008/Junio/opinion/franco-gamboa-rocabado/82237/franco-gamboa-rocabado.html)

<i>Cuestionamientos a la Asamblea</i>	En la etapa de instalación de la Asamblea se observó “lo formal y lo folclórico” del desfile del 6 de agosto en Sucre, el elevado número de asesores de los asambleístas, su planta administrativa y la elección de la Directiva (El Diario, 23/07/06).
<i>Cuestionamientos a candidatos y campañas políticas</i>	Se dijo que se carecía de partidos políticos y se tenían montoneras, sin ideología, sin organización y sin disciplina (La Razón, 25/07/06).
<i>Cuestionamiento a la ciudadanía</i>	Se discutió la falta de información, apatía e indiferencia de gran parte de la ciudadanía antes de la votación del 2 de julio; pero después de los comicios se elogió la activa participación ciudadana a través del voto (La Razón 07/07/06).
<i>Cuestionamiento al gobierno</i>	Se sugirió al gobierno no ser totalitario, no actuar de manera precipitada y presuntuosa; y al contrario que maneje un discurso de unidad y deje trabajar a la Asamblea sin más presión (La Prensa, 01/08/06)
<i>Recomendaciones “deber ser”</i>	Se defendió la necesidad de calmar los ánimos, la búsqueda de consensos y promover la tolerancia (La Razón, 26/07/06).

Fuente: De elaboración propia en base a datos de diocritico.com/2008

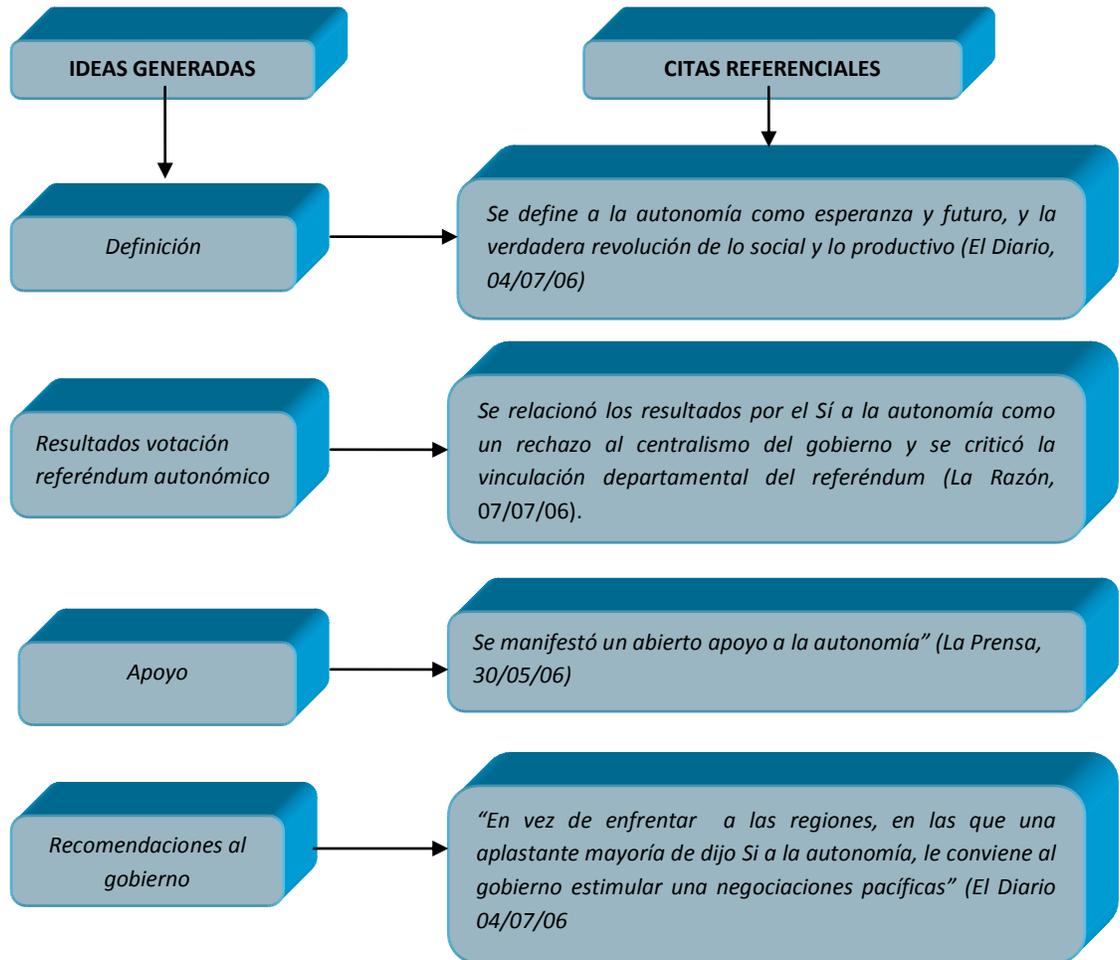
Las reflexiones de la línea editorial compartida, y con mayor frecuencia en torno a la legislación y futuro de la Asamblea Constituyente y otros temas recurrentes fueron la guerra sucia en las campañas electorales y la división de los resultados de la elección del 2 de julio

3.4. Autonomía.

En torno a la autonomía los editoriales y subeditoriales, de los periódicos plantearon su respaldo por que permitiría promover el desarrollo de las regiones pero cuestionaron que el gobierno se opusiera a la propuesta de la autonomía. (Ver Gráfico 5) ⁴⁴. En cuanto a la Autonomía esta generó los mayores debates antes de la elección del 2 de julio pero también después de conocerse los resultados del referéndum autonómico.

⁴⁴ Ídem. Pag.63

GRAFICO 5 Diferentes posiciones sobre la autonomía



Fuente de elaboración propia en base a datos de “ONAMEN”

La posición editorial también fue retratada a través de caricaturas, el personaje público más caricaturizado fue Evo Morales, Presidente de la República por:

- Su presión sobre Silvia Lazarte como presidenta de la Asamblea Constituyente.
- La intención de prolongar su mandato presidencial.
- Su permanente lucha con el partido de la oposición (PODEMOS).
- Su amistad con Hugo Chávez Presidente de Venezuela.
- Y Su rechazo a quienes apoyaban la autonomía. (Ver anexo 3).

Los candidatos a asambleístas fueron representados con ironía por la renuncia masiva de 500 candidatos, semanas antes de la votación.

Asimismo, se cuestionó la improvisación de sus candidaturas y su apoyo a la autonomía ⁴⁵. Por otro lado, también fue representado el apoyo explícito de los diarios a la autonomía, pero finalmente la ciudadanía fue representada en un 30% por su desconocimiento del proceso constituyente ⁴⁶.

3.5. Cobertura Periodística en la Asamblea Constituyente.

En general, los bolivianos recibieron información periodística insuficiente respecto a las propuestas sobre temas clave de la nueva Constitución, que se discutieron en la Asamblea Constituyente, por lo cual se realizó una investigación en torno a las informaciones publicadas sobre la Asamblea Constituyente en los 3 periódicos bolivianos ⁴⁷.

También se realizó la cobertura informativa sobre los conflictos que atravesaba la Asamblea Constituyente por lo cual se registró las diferencias de cobertura por periódicos.

Es así que la cobertura se triplicó con las movilizaciones por los dos tercios o la capital, respecto por ejemplo a la cobertura sobre los encuentros territoriales en los que la Asamblea Constituyente recibió propuestas de las regiones.

La agenda informativa de los grupos sociales y políticos polarizados fue similar a la que presentó la prensa sobre la Asamblea Constituyente. Pero para la prensa, la Asamblea Constituyente, fue fundamentalmente un tema de Sucre y La Paz, ciudades que fueron lugar de origen de las notas sobre el tema.

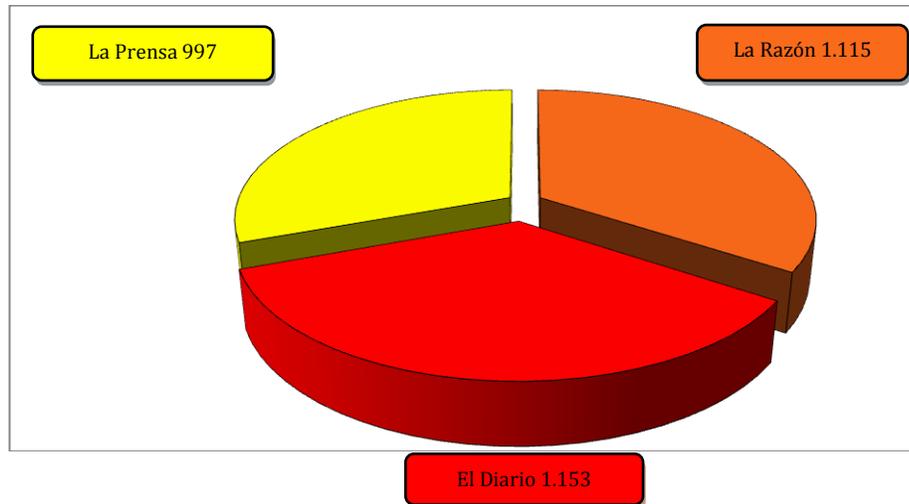
En una semana conflictiva, en los periódicos publicaron sobre la Asamblea Constituyente 30 noticias, 2 notas ampliadas que ofrecieron mayor despliegue en espacio y ofrecen datos de contexto y varias versiones sobre un tema y solo una entrevista. Las notas informativas sobre La Asamblea en un año y cuatro meses recibieron diferentes espacios en los tres periódicos. (Ver Gráfico 6) y (Ver Gráfico 7).

⁴⁵ El Diario, 23 mayo de 2006

⁴⁶ La Prensa 17 de junio de 2007

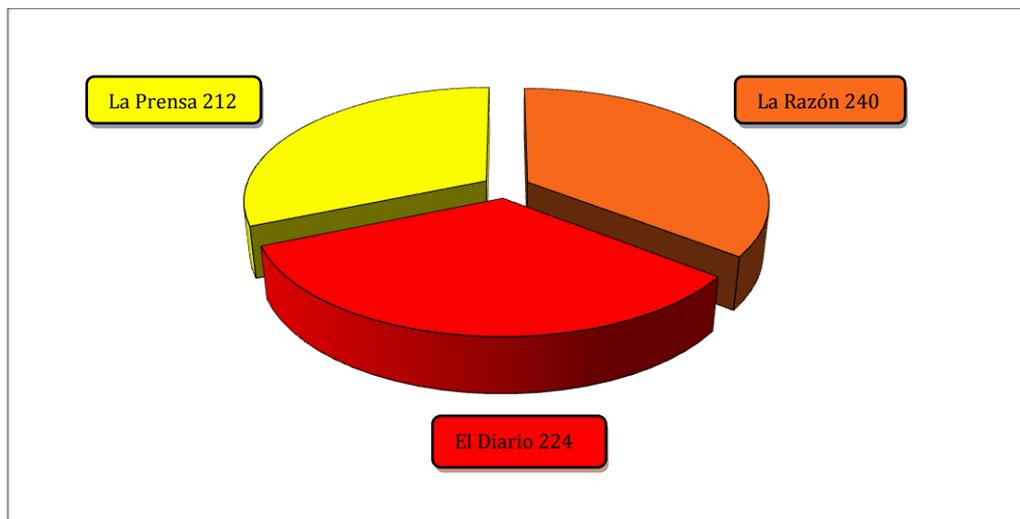
⁴⁷ Ídem. Pág.6

GRAFICO 6
Notas informativas publicadas por el periódico sobre la Asamblea Constituyente del 6 de agosto de 2006 al 16 de diciembre de 2007
Total de notas: 3.265



Fuente: De elaboración propia en base a datos de "ONAMEN"

GRAFICO 7
Notas destacadas en primera plana sobre la Asamblea Constituyente por periódico del 7 de agosto de 2006 al 16 de diciembre de 2007
Total de notas informativas: 676



Fuente: De elaboración propia en base a datos de "ONAMEN"

Se constató que el conflicto, tanto y dentro como fuera de la Asamblea, tuvo una cobertura porcentual del 49% alcanzando así a 279 notas. Por su parte la intromisión del oficialismo como el de la oposición llegó a constituirse casi todo un tercio del total de notas generando un porcentaje de 24,56%, por muy debajo se encuentra el trabajo y la eficiencia durante el tiempo que lleva de trabajo la Asamblea Constituyente, logrando aproximadamente un porcentaje de 15%. Sumando “conflictos más intromisión” llega a constituir el 73.56% casi las tres cuartas partes del total de notas y tiempo, de cobertura brindada a la información sobre la Asamblea Constituyente.

Por lo cual Sandro Macassi, analiza las diferentes funciones de los medios que viene cumpliendo en la cobertura noticiosa de los conflictos sociales. Se resalta la centralidad que los medios tienen para la canalización temprana de las demandas ciudadanas y para dar existencia pública a los conflictos y por lo tanto atraer la acción de los políticos y decisores para su solución ⁴⁸.

Se podría decir que los medios no son neutros frente a los conflictos. El resultado de la aseveración concluye que, sumados los conflictos llegan a construir casi las tres cuartas partes del total de notas/tiempo de cobertura brindada a la información en torno a la Asamblea Constituyente. Se puede inferir, que por tanto, que la cobertura de los medios de comunicación no puede estar al margen de los sucesos del mismo. La cobertura informativa de la Asamblea Constituyente tuvo por eje a los conflictos, medidas de presión, desacuerdos y descensos. Las propuestas presentadas por la ciudadanía, los debates internos de los asambleístas, los avances y acuerdos, tuvieron menor cobertura.

Como se puede ver en la (tabla 2) las semanas que presentaron conflictos con movilizaciones de presión incluidas, fueron las que recibieron mayor cobertura. Las semanas de trabajo sin medidas de presión en la Asamblea Constituyente, no ameritaron una cantidad importante de notas publicadas.

Por ejemplo, entre el 8 y 14 de diciembre del 2006, los diarios realizaron una cobertura numéricamente mayor de la Asamblea Constituyente, justamente cuando se llevaban a cabo las movilizaciones por los dos tercios. Esta movilización, encabezada por la oposición cívica y política al gobierno, demandaba que la nueva Constitución se aprobara por dos

⁴⁸ Diálogos de la Comunicación, N: 78, Enero-Julio 2009. Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. ISS: 1995 - 6630. Medios y conflictos sociales entre el rating y el activismo. Sandro Macassi. Pág. 1

tercios de los miembros de la Asamblea, mientras que el oficialismo sostenía que el nuevo texto tenía que aprobarse por mayoría absoluta (el oficialismo tenía mayoría absoluta en la Asamblea Constituyente y no alcanzaba a los dos tercios) ⁴⁹.

TABLA 2
Notas publicadas cada mes sobre la Asamblea Constituyente del 6 de agosto de 2006 al 16 de diciembre de 2007.

Asamblea Constituyente 2006-2007	Notas Publicadas
<i>Agosto 2006</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Instalación de La Asamblea Constituyente y críticas a la elección de la directiva. * La oposición empieza a articularse por los dos tercios. * Se articula bloque regional “media luna” * Cívicos critican la asamblea originaria y la mayoría absoluta. * Se aprueba el reglamento con la “mayoría absoluta”.
<i>Septiembre 2006</i>	<ul style="list-style-type: none"> * “Media “Luna decide presionar por los tercios. * Prefectos se reúnen con Vicepresidente, este propone reglamento mixto. * Cívicos dicen que el MAS está en contra de las autonomías. * 162 Asambleístas aprobaron la asamblea originaria y plenipotenciaria – Poder Judicial habla de ilegalidad.
<i>Octubre 2006</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Disensos en la conformación de comisiones. * Tema de la inmunidad genera más polémica. * “Media Luna insiste en los dos tercios. * Sea prueban 21 comisiones. * La oposición presenta demanda de nulidad ante el TC sobre la “asamblea originaria”.
<i>Noviembre 2006.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Samuel Doria Medina en huelga de hambre contra la mayoría absoluta del MAS – aprueban sistema de votación mixta. * Marcha indígena – los prefectos se oponen al proyecto de Ley para fiscalizarlos. * Polémica por la votación del 17 de nov- oposición denuncia suplantación de dos constituyentes. * Cresen piquetes de huelga de hambre de la media luna”.
<i>Diciembre 2006.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Podemos levanta huelga para coordinar medidas con cívicos. * Cabildos en Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando. * Asamblea entra en receso sin solucionar desacuerdos. * Loayza y Doria Medina hablan de avanzar o suspender la AC. * Evo Morales pide a su bancada tomar liderazgo y avanzar
<i>Enero 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Evo Morales plantea referendo revocatorio. * Se aprueba la estructura y composición de las comisiones. * Reinicio de negociaciones sobre los dos tercios, referéndum falta de tiempo. * Se Prueba el nuevo artículo 70 mejorando las condiciones de la oposición.
<i>Febrero 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Directivas comienzan a trabajar, algunos masistas piden cese de injerencia. * Se Debate sobre las reglas del referéndum sobre temas polémicos. * Se inicia la discusión sobre visión del país. * Se define iniciar los encuentros territoriales.

⁴⁹ Ídem. Pág. 71

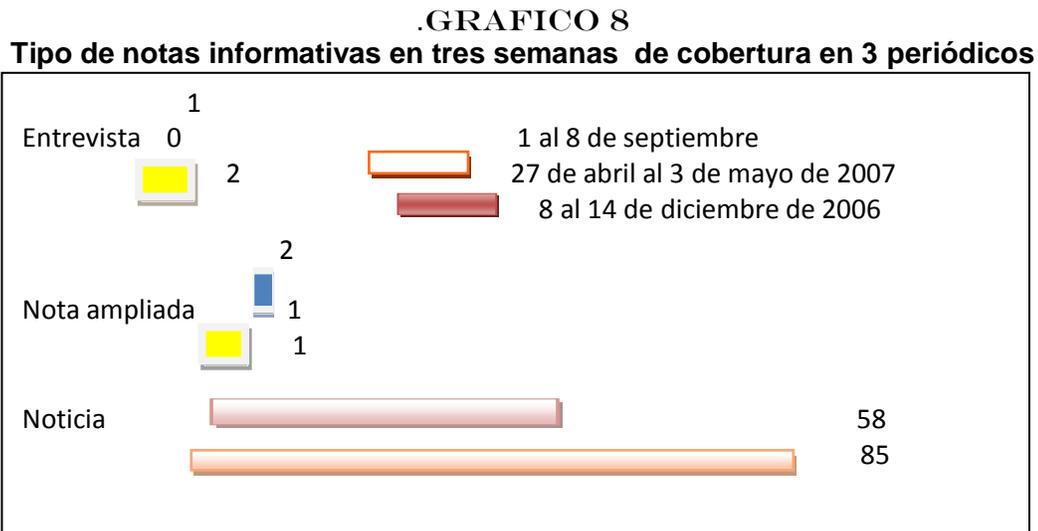
<i>Marzo 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Encuentro territorial en Cobija, se pidió autonomías. * Evo Morales anuncia elecciones generales 2008. * Comienzan los pedidos de ampliación de plazo para la AC. * La Paz inicia protestas por la defensa de la sede- violencia en encuentro territorial en Santa Cruz. * Encuentro territorial en Tarija exacerba ánimos de la “media luna”.
<i>Abril 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * La demanda de capitalidad plena para Sucre empieza a ocasionar divisiones. * Se amplía plazos para la presentación de informes de comisiones. * Oposición se declara en contra de autonomías indígenas y provinciales. * Algunos constituyentes presentan propuestas para ampliar plazo de la AC.
<i>Mayo 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Surge polémica por lo plurinacional en el país. * Excluyen capitalidad para Sucre en informe de Visión del País. * El MAS avanza en la redacción de su propuesta de Constitución. * Comisiones amplían plazo para presentar informes. * CONAMAQ Y CIDOB exigen a la AC incorporar sus propuestas.
<i>Junio 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * “Media Luna” emite pronunciamiento de 11 puntos “innegociables”. Universitarios organizaron protestas pidiendo se mantenga la autonomía. * Masista pide renuncia de Silvia Lazarte. * Resuelven proteger Asamblea hasta el 14 de diciembre. * Asambleísta agrade a dirigente de CIDOB- sigue la marcha indígena.
<i>Julio 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Comisiones entregan informes “tal como están”. * Cabildo de La Paz exige a la Asamblea retirar debate sobre la capitalidad. * Congreso aprueba nueva Ley que rige la AC- ampliando su tiempo.
<i>Agosto 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Los indígenas dan ultimátum al MAS por autonomías indígenas. * La Paz y Chuquisaca no ceden – se excluye el tema de capitalidad de la AC. * Chuquisaca radicaliza medidas de presión - se paraliza la AC. * Cívicos de 6 regiones convocan a paro – gobierno moviliza campesinos a Sucre. * El dialogo no avanza, Sucre continua medidas de presión
<i>Septiembre 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Directiva suspende Asamblea por un mes – se inician mesas de dialogo. * Se crea la comisión de concertación. * La capitalidad y sede de gobierno traban comisión de diálogo. * La Paz nuevamente por la sede de gobierno.
<i>Octubre 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Avanzan acuerdos en autonomías y temas económicos. * Cívicos rechazan acuerdos en tema de autonomías. * Sucre nuevamente a paro cívico y hay medidas en otras regiones. * Consejo político pide pacto por la capitalidad. * Disuelven consejo político – Vicepresidente lanza advertencia.
<i>Noviembre 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * Agreden a asambleístas en Sucre – campesinos anuncian movilización permanente. * Campesinos deciden cercar Sucre – comienza el clima de confrontación. * Nueva CPE en grande se aprueba en Sucre – Hay tres muertos por enfrentamientos.
<i>Diciembre 2007.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * En Santa Cruz y Tarija toman oficinas de impuestos e INRA – Presidente propone referendo revocatorio. * Santa Cruz presenta sus estatutos autonómicos. * Se levanta medidas de presión – “media luna” va por firmas para el referendo.

Fuente: De elaboración propia en base a datos de Medios a la Vista ONAMEN

Como se pudo observar en la tabla 2, las semanas conflictivas del 8 al 14 de diciembre del 2006 (movilizaciones por los dos tercios) y del primero al 8 de septiembre de 2007 (movilizaciones en Sucre por la capitalia), la cobertura creció significativamente en comparación con la primera semana de marzo, cuando empezaron los encuentros territoriales entre constituyentes y representantes de la sociedad civil. Las propuestas presentadas por la sociedad civil en estos encuentros generaron pocas notas informativas.

3.6. Muchas noticias, pocas entrevistas.

La mayoría de las notas informativas publicadas durante un año sobre la Asamblea Constituyente en 13 días fueron del tipo noticia, con una mínima presencia de notas ampliadas u otros subgéneros como se pudo observar en la tabla 2, ello ocurre tanto en las semanas conflictivas (con elevada cobertura) como en semanas donde no hubo medidas de presión. Las semanas del 8 al 14 de diciembre de 2006 y del 1 al 8 de septiembre 2007 fueron periodos con elevada conflictividad, contrariamente a la semana del 27 de abril al 3 de mayo 2007, calificada como desenvolvimiento “normal” (Ver Gráfico 8) ⁵⁰.



Fuente: De Medios a la Vista ONAMEN

Estos datos muestran que hubo muchas notas informativas y muy pocas entrevistas. Los grupos opositores al gobierno no fueron las principales fuentes generadoras de noticias es decir fueron citados en el titular o primer párrafo sobre la Asamblea Constituyente.

La información sobre el proceso constituyente en, contexto y profundidad fue la excepción,

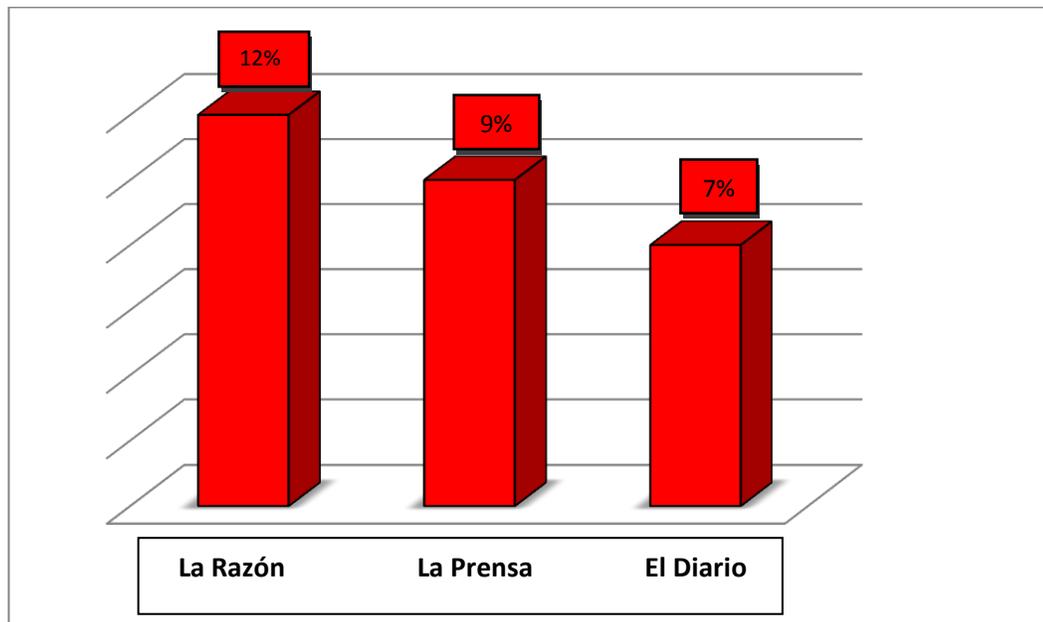
⁵⁰ Ídem. Pág. 71

a juzgar por la mínima presencia de notas ampliadas y entrevistadas en profundidad. La cobertura informativa en los 3 diarios sobre la Asamblea Constituyente no logro captar la esencia de los debates y propuestas que en ella se discutían. Concentrándose en los conflictos con medidas de presión y actores políticos polarizados, tanto del gobierno como de la oposición que tuvieron posiciones divergentes respecto a la modalidad de aprobación de la nueva Constitución Política del Estado el desempeño de la Asamblea, y la demanda de la Capitalia Chuquisaqueña.

3.7. Cobertura Periodística en el Referéndum Revocatorio 2008.

La cobertura periodística determinó que, en la primera quincena de agosto de 2008, fue el periodo en que mayor cobertura se dio al Referéndum Revocatorio en Bolivia fue entre el sábado 9 y el martes 12, especifica las unidades de información por periódico.(Ver Gráfico 9)⁵¹ .

GRAFICO 9
Unidades de información por periódico



Fuente: De elaboración Propia en base a datos de Amado Suarez Adriana

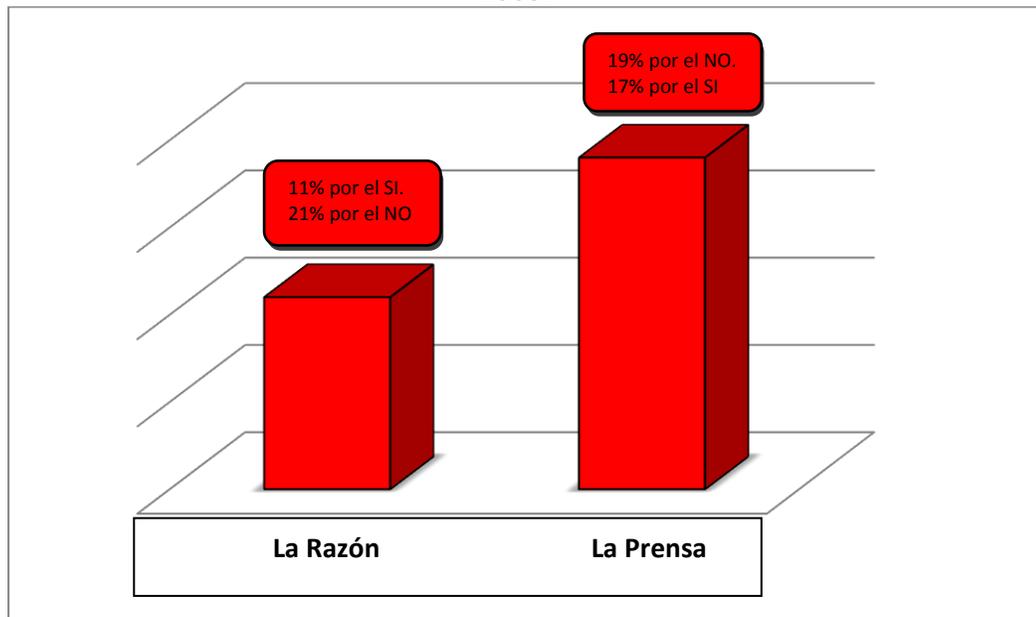
El periódico La Razón, fue el que dio más cobertura al Referéndum Revocatorio a diferencia del Periódico La Prensa y el Diario. En General la cobertura informativa fue sesgada, no existió pluralismo en la mayoría de los medios en cuanto temas y posiciones, no hubo equilibrio informativo se cuestionó explícitamente al Referéndum.

51 Directora: Dra. AMADO Suárez, Adriana. Diciembre de 2010.

3.8. Cobertura Periodística en el Referéndum Constituyente 2009.

La cobertura que realizaron los medios de comunicación, los periódicos La Razón y La Prensa ofrecieron una cobertura periodística por el NO al Referéndum Constituyente, La Prensa fue la más equilibrada el 19% de su espacio destinado a la campaña por el NO y 17% por el SI. La Razón dio el 11% a la campaña por el SI y el 21% por el NO al Referéndum Constituyente. (Ver Gráfico 10).

GRAFICO 10
Espacio destinado a la campaña por el NO y por el SI al Referéndum Constituyente 2009.



Fuente: De elaboración propia en base a datos de Claraboya

La campaña del referéndum estuvo significativamente afectada por las continuas tenciones y enfrentamientos verbales en particular, el presidente Evo Morales y los medios de comunicación privados⁵².

Se pudo evidenciar que los medios de comunicación formaron parte importante en la Conformación del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la cobertura periodística, que dieron los medios de comunicación, a este suceso tan importante en la historia de nuestro país.

Estos medios de comunicación mostraron también una orientación total, para influir a la

⁵² CLARABOYA, enero 2009, yapukamani.blogspot.com/2009_01_01

opinión pública en contra del gobierno, aunque si se favorecieron algunos lineamientos inclinados hacia una posición de centro y una crítica contra el Movimiento al Socialismo (MAS), en medio de la polarización del sistema político y la Asamblea Constituyente, sobre los dos tercios y la mayoría absoluta como mecanismos de votación.

CAPITULO IV



MEDIOS DE COMUNICACION

CAPITULO IV

4. Medios de Comunicación.

Los medios de comunicación han tenido mucho que ver en el devenir del proceso democrático boliviano, tanto como escenario de un debate público, como protagonistas y actores del mismo, vivimos tiempos de democracia mediática. Pero una afirmación como esta, como considera Giovanni Sartori, medios y política son caras de una misma moneda.

Por ello analizar la función de los medios de comunicación en la democracia boliviana, implica otros desafíos; o aceptamos que tenemos los medios de comunicación, y lo que ellos producen- que merecemos, como consecuencia natural como un proceso de acumulación de aciertos y desaciertos de la propia democracia boliviana; o por el contrario admitimos que estos no han contribuido a consolidar un modelo democrático, aportando más bien a la confrontación y la ingobernabilidad.

Como plantea José Luis Exeni en “Mediamorfosis: comunicación política e ingobernabilidad en democracia”, o somos mediofilos o somos mediofobos. Es decir o leemos la realidad (y la historia reciente) desde la lógica de la tiranía de los medios de comunicación sobre la política o lo hacemos desde una visión que resalta las bondades de esta relación.

La primera, considera que los medios hacen posible la democracia y la existencia del sistema político, además de permitir a los medios de comunicación convertirse en fiscalizadores, vigilantes de las acciones y decisiones del Gobierno.

La segunda por el contrario asume a estos como obstaculizadores del proceso democrático, pues subordinan el sistema político y tienen una influencia negativa en la formación de la opinión pública en cuanto definen una agenda noticiosa, informativa particularizada, según sus intereses ⁵³. Los medios de comunicación, fueron cada vez con mayor frecuencia, moldeando la agenda política de acuerdo a sus intereses, sin considerar que la información es un derecho público

En lo que respecta a la influencia de los medios de comunicación, en los procesos políticos, existe muy poca discusión, se asume únicamente el poder mediático (principalmente el de la prensa y la televisión). Las divergencias surgen en el momento en que se discute el tipo de influencia y/o efecto.

⁵³ Mercado Heredia, I. “Los Medios de Comunicación en Democracia: ni Tan Santos ni tan Diablos”. pdf. Pág. 73

Exeni sugiere: “Para el análisis de la comunicación resulta decisivo definir si los medios actúan como instrumento de poder, tienen influencia sobre el poder o, como muchos aseguran son un poder”.

Los medios de comunicación en Bolivia han sido, desde el principio actores políticos, protagonistas y en escenarios políticos simultáneamente, basta señalar que los primeros periódicos, luego de la fundación de la República, eran financiados por el Estado. En los últimos años los medios de comunicación se multiplicaron notablemente con relación a los años precedentes a la recuperación de la democracia.

El surgimiento de numerosas estaciones de televisión respondió, como es de suponer, a una lógica empresarial y de mercado, que quiso aprovechar, o sumarse a la explotación global de la sociedad de la información.

Según Andrés Gómez, “en la presente etapa histórica, gran parte de los medios de comunicación van camino a convertirse en el cuarto poder en su ligazón con sectores de la empresa privada, partidos políticos, lo que transforma a su vez el tablero de poderes, sobreponiendo al poder económico y al poder mediático, en determinadas circunstancias históricas, por encima del Legislativo, Ejecutivo y Judicial”, bajo esta argumentación, por su “alta contaminación empresarial”, lejos de informar los medios o desinforman, incumpliendo con su rol el de facilitar y cualificar la participación de la sociedad en las decisiones públicas.

Los medios de comunicación también “Fiscalizan, denuncian, critican, aplauden y también se equivocan. Lamentablemente hierran y esta debilidad es amplificada por sus detractores. Sin embargo lo importante de este proceso es que los medios vierten información plural y esto hace posible que, en torno a un mismo hecho, existen diversas visiones y no una sola, aspecto que de concretarse conduciría a la uniformidad del pensamiento o, como decía Marcusse, al pensamiento unilateral”⁵⁴.

Detrás de los medios de comunicación se ocultan intereses empresariales y políticos, como en el resto del mundo. La irrupción de la televisión comercial privada rediseñó el escenario mediático nacional y con ello delinea una nueva relación entre gobierno y la sociedad en la formación de la opinión pública.

⁵⁴ Mercado Heredia, I. Los Medios de Comunicación en Democracia: Ni Tan Santos Ni Tan Diablos. Pág. 79

Sin menoscabar la influencia de los medios impresos, que también modificaron sus estructuras, desapareciendo los medios tradicionales y reconocidos (Presencia, Hoy y Última Hora), dando lugar al nacimiento de consorcios como el que sustentó la creación de la Razón y La Prensa en La Paz, puede afirmarse que la televisión se convirtió sin pausa, a partir de su aparición, en el escenario por excelencia de la política.

En cuanto a la prensa, jugaron sus propios roles, aun no alejados de este, determinando inequívocamente por el poder de influencia de la televisión. Los diarios, en la mayoría de los casos “casados” a través de consorcios mediáticos con las grandes cadenas de televisión, alimentaron esta forma de hacer política desde la comunicación ⁵⁵.

En este contexto, las numerosas coyunturas que enfrentó el proceso democrático, el país presenció una pugna permanente entre el poder mediático y el poder político, que dejó innumerables dudas acerca de la calidad y la veracidad de la información difundida por los medios de comunicación, tanto de la TV y de prensa escrita y otros.

La relación de los medios de comunicación masiva con la política, viene estructurando una nueva modalidad de interacción donde el uso que se hace de las capacidades de influencia de una o práctica, pasan a formar parte de los tradicionales criterios éticos de toda la actividad pública.

Ciertamente es que en los últimos años, probablemente por la influencia de reglas elementales del libre mercado que han abierto la posibilidad de que los políticos, partidos y organizaciones vinculadas a ellos, adquiera medios de comunicación, esto no es en sí mismo negativo, porque esta vinculación no está escondida.

Como elites políticas bien puede trasladarse a las de elites de periodistas o de comunicadores sociales debido a su capacidad de influencia en los escenarios públicos.

Como en la sociedad boliviana, la dependencia del sistema político respecto de los medios de comunicación, que también se convierte en un colectivo social, se acrecienta con relación al mayor reconocimiento que se tiene del sistema democrático.

Los partidos políticos, las asociaciones y corporaciones sociales, los organismos gubernamentales y toda forma de organización en tanto dentro y fuera del Estado,

⁵⁵ Mercado Heredia, I. Los Medios de Comunicación en Democracia: Ni Tan Santos Ni Tan Diablos. Pág. 79

demuestran tener una absoluta dependencia de los medios masivos de comunicación, todo aquello que no es noticia no existe, suelen afirmar líderes de opinión. En este caso es necesario relacionar y subrayar que en Bolivia, buena parte de los medios de comunicación tiene en las instituciones estatales a los únicos clientes relativamente estables

Un estudio realizado en la ciudad de La Paz Bolivia por la Internacional Media Support – IMS, plantea que el ciudadano recibió .información incompleta, deficiente y distorsionada que le impidió comprender los temas estratégicos y sensibles como la Asamblea Constituyente, autonomía y el Referéndum Revocatorio. Muchos medios asumieron tratamientos *editoriales* que más que beneficiar al ciudadano, lo presionaron. Los medios son plataforma de poder para llegar a otros poderes y están alejados de la sociedad civil. Se llegó a producir miedo en la gente. La polarización mediática es una realidad, los públicos están ante situaciones de vulnerabilidad y la población boliviana no se ve representada en una buena parte de los medios.

El de Bolivia es un periodismo de ciudad, existe una fuerte tendencia en los tele-noticieros a la búsqueda de provocar sensaciones, sin comprobar la veracidad informativa ni preguntarse por el adecuado tratamiento periodístico ⁵⁶ los medios tienden a manejarse como negocios en detrimento de la responsabilidad social (y aparecen incipientemente) conglomerados de comunicación, con articulaciones políticas y empresariales. La mayor parte de los medios está en manos de corporaciones privadas (impresos y televisión). En el caso radio, el modelo empresarial privados no ha logrado penetrarla, probablemente por su escasa rentabilidad comercial.

La historia demostró que es extremadamente difícil cumplir los procedimientos que la Ley de Imprenta determina, hay demasiada desregulación y una ley imposible de aplicar, los medios tienen libertad irrestricta, están en una fase de excesos y abuso de libertad.

4.1. Tratamiento editorial en la Asamblea Constituyente 2006-2007.

A continuación se presentara un resumen analítico de las posiciones editoriales sobre temas clave de la Asamblea Constituyente, que marcaron las líneas del debate y fueron priorizados por los editoriales: modalidad de aprobación del nuevo texto constitucional desempeño de la Asamblea, capitalia y sede de poderes, visión de país, autonomías.

⁵⁶ Plata, W. (2008). Los Barones Del Oriente El Poder en Santa Cruz ayer y hoy. Impreso en Bolivia. Pag.22

Los editoriales que se jugaron por los dos tercios.

“El planteamiento común de los editoriales se inclinó por apoyar la aprobación de la Constitución Política del Estado en La Asamblea Constituyente por los dos tercios de voto, se planteó también que esto significaba garantizar las autonomías departamentales. Por otra parte, se criticó la injerencia del gobierno en hacer aprobar la reelección presidencial y una “consecuente prolongación” del mandato del presidente Evo Morales”.

La Razón.

“Los dos tercios garantizan el pleno ejercicio democrático, pero quizá sin la necesidad de negociar aquello la oposición y los independientes podrían – sin embargo su objetivo – ceder posición para dar señales de voluntad de diálogo “⁵⁷.

La Prensa.

“La bancada oficialista de la Asamblea Constituyente ha descartado de plano la posibilidad de dar marcha atrás en la fórmula de la mayoría de votos que posee en ese órgano, al poner una condición que hace imposible cualquier acuerdo: la de no negociar el proyecto político que pretende instalar a partir de una nueva Constitución “⁵⁸.

Asamblea derivada, no originaria.

“El editorial que abordo este tema señaló que la Asamblea Constituyente, no era originaria puesto que derivada de una Ley de Convocatoria. Cuestiono la decisión del Movimiento al Socialismo de nombrarla como refundacional, argumentando que Bolivia ya fue fundada en 1825”.

Acuso al mismo partido de polarizar las posiciones para priorizar un proyecto político que privilegiaría a la nación indígena aymara y excluirá a quienes pertenecen a ella.

El Diario.

“La gravedad de la Declaratoria de la Asamblea Constituyente como originaria, plenipotenciaria y “refundacional” de un Estado indígena no solo polariza al país regionalmente sino que plantea un conflicto racial que sobrepasa con mucho a la lucha de

⁵⁷ La Razón (06/01/2006).

⁵⁸ La Prensa. (06/12/2006).

clases anticipa de entrada un régimen de exclusión reñido con los más elementos principios humanos obligando a la lectura de que quien no sea originario o indígena no tendrá lugar en el nuevo Estado ⁵⁹.

Constituyente con autonomías.

La mayoría de los periódicos mostro acuerdo con las autonomías departamentales, postulando que se debe respetar la decisión y el resultado del referéndum autonómico en cada departamento y dijeron que el gobierno quiere desconocer las autonomías departamentales

La Razón.

Si se desea desentrañar el Concepto de autonomías, eso puedes luego discutirse en el seno de la Asamblea Constituyente, que para eso ha sido convocada en Sucre. Pero parece en absoluto aconsejable que se determine que la autonomía será regional y originaria, porque eso es algo por lo que el pueblo boliviano no voto en el referéndum ⁶⁰.

La Prensa.

No debemos dejar que las ideas autonómicas al margen de la constituyente sigan creciendo, el tema le corresponde a la Asamblea Constituyente pero para ello en conclave debe ser de una vez viable. Las presiones sobre la Asamblea Constituyente irán en aumento, obligándola, en los hechos, a aprobar temas ya dilucidados por la denominada “media luna” ⁶¹.

Autonomías indígenas.

En general, los editoriales dedicaron poco espacio a analizar el tema de las autonomías indígenas tratándolas como un aspecto incluido en el tema de las autonomías departamentales. Las autonomías indígenas fueron consideradas contrapuestas a las departamentales.

El Diario, considero que las autonomías regionales e indígenas dividirán la nación: “el país se convertirá en un verdadero laberinto en camino a su total descuartizamiento”.

⁵⁹ El Diario 05/10/2006.

⁶⁰ La Razón 15/11/20006.

⁶¹ La Prensa 20/12/20006.

Visión de país: no al Estado Plurinacional.

Los editoriales coincidieron en rechazar la denominación de plurinacional para el nuevo Estado, considerando que esta definición podría conducir a enfrentamientos y a una desunión del país. Se criticó la mirada centrada en las naciones del pasado y más bien se habló de mirar a la Bolivia de hoy.

La Razón.

Si se confirma la aprobación del informe por mayoría y minoría, la demanda alternativa a un Estado Plurinacional no tendrá la oportunidad de llegar a referéndum, algo que indudablemente se tornaría en un golpe de muerte a la democracia ⁶².

Capitalia plena y sede de gobierno.

El periódico *La Razón* y *La Prensa*, expresaron una opinión favorable en torno a que la Asamblea Constituyente trate el tema de la demanda chuquisaqueña de capitalia plena.

La Prensa dijo que no se debe discutir el tema en la Asamblea, ya que no se llegaría a un consenso, por lo que tendría que llegar al referéndum.

Por su parte *El Diario* dijo que la demanda chuquisaqueña de capitalidad plena fue lanzada por el bloque autonomista frente a la propuesta de autonomías indígenas del gobierno y “es promovida por gente que está interesada en que la Asamblea no se consolide”, por lo que consideraron que se hará una alianza entre los asambleístas opositores en torno a las autonomías departamentales y de la capitalidad.

Cuestionamiento a la forma de aprobación del Proyecto de CPE.

Los editoriales censuraron la forma de aprobación del proyecto de CPE, recordando que en la sesión de 25 de noviembre realizada en el Liceo Militar de Sucre se aprobó el nuevo texto sin dar una lectura previa a cada artículo, en medio de una situación de confrontación, situación que fue censurada por los editoriales, la mayoría de los periódicos en sus editoriales calificó el texto aprobado “como una imposición”.

La Prensa.

Parece ser a estas alturas la única vía de solución que podría tener una Constitución que

⁶² La Razón 13/06/2006.

hoy está, por donde se mire, en bruto; con artículos que no acaban de indicar como funcionarían las autonomías a futuro a nivel de competencias; candados constitucionales que se incorporan en el tema marítimo y que supuestamente fueron propuestas por la oposición (pero que termino aceptando el MAS) ⁶³.

La Razón.

La Constitución Política del Estado, aprobada en detalle tiene muchos aspectos positivos, el gran problema es que las irregularidades de su aprobación hacen que se pierda de vista y que todo el país se mantenga al margen ⁶⁴.

Los editoriales sobre la Asamblea Constituyente aportaron poco a un debate plural, presentaron escasos argumentos propios y replicaron fundamentalmente la agenda temática de los actores políticos polarizados. La variedad de propuestas de los distintos actores sociales presentados a la Asamblea no fueron insumo para los editoriales, quienes se concentraron en los temas que originaron conflictos con medias de presión entre el gobierno y la oposición.

4.2. Tratamiento editorial en el Referéndum Revocatorio 2008.

La Prensa en Bolivia inicio hace dos meses una campaña mediática, en contra de una consulta popular democrática, los continuos editoriales de mayo a julio, realizadas por el periódico paceño La Razón.

“No es necesario”.

El primer editorial en contra del revocatorio se produjo el *domingo 11 de mayo*, tres días después de la sorprendente aprobación por parte de la oposición. Para el periódico La Razón, no es necesario. A si de simple. En medio de una grave crisis política, agotada la vía del dialogo y en riesgos de un desenlace violento, la llamada a las urnas no es necesario.

“Más allá de este debate, con esta decisión el sistema político solo ha logrado devaluarse aún más de los que estaba al transferir al soberano la responsabilidad de solucionar la profunda crisis nacional”, decía el editorial.

⁶³ La Prensa 29/11/2007.

⁶⁴ La Razón 12/12/2007.

“En definitiva, queda la sensación de que los oficialistas y opositores actuaron sin plena conciencia de sus actos, para ganar tiempo con miras al futuro panorama electoral”. Y lo hicieron a sabiendas de que, en este momento, no existe un órgano rector electoral confiable y menos una institución que vale por el respeto de la constitucionalidad, debido a la falta de magistrados del Tribunal Constitucional.

“Gran error”.

Esta vez el revocatorio es un gran error nacional y obviamente no resolverá la crisis: “En esa agenda no aparece un tema que, hoy por hoy, convendría incluir antes de que, en lugar de un acuerdo, se concrete un gran error nacional: el referéndum revocatorio. Cada vez más, oficialistas y opositores coinciden en que la consulta no resolverá la crisis”, decía el editorial. Pero también añadieron” Que se debe reconocer plenamente el referéndum del Estatuto Autonómico de Santa Cruz, cuya legalidad esta en entre dicho pero nadie puede desconocer su legitimidad.

“No beneficia”.

Editorial en contra del revocatorio que no beneficia a la población. Esto significaría un gran acuerdo entre oficialistas y opositores, tras lo cual no se justificaría el Referéndum Revocatorio, una vez más queda en evidencia que esa consulta no beneficia a la población y podría evitarse con un dialogo serio y responsable, pensando en el bienestar general y no en el de los partidos”.

“Imprudente”.

El cuarto editorial *del martes 10 de junio* titulado “La imprudencia del revocatorio”. En cuanto a las perspectivas que tendría el Referéndum Revocatorio, aparte del vicio constitucional antes apuntado no resolverá los problemas políticos del país más bien los agravara, además de inicio, el oficialismo ha planteado la consulta con una pregunta incongruente, nada clara , es decir que el revocatorio no iba resolver la crisis, y ahora la agravara.

“Paren el revocatorio”.

Editorial del *15 de junio de 2008*. La campaña política por el famoso revocatorio se anuncia cuando la Corte Nacional Electoral atraviesa por una grave crisis y admitida por su propio presidente, y cuando el Gobierno nacional y su partido, el MAS, desconfían de las cortes

departamentales. Nunca es tarde de enmendar los errores, los líderes del país, oficialistas y opositores, deben hacer todo lo posible por anular este referéndum, que nada bueno dejara a los bolivianos”

“Desquiciamiento legal”

Lunes 16 de junio, otro titular en tapa: Bolivia gasta 100 millones de bolivianos en ola de referéndums” Martes 17, subeditorial titulada: “Sistema electoral en crisis”. Editorial de martes 18. “Constitución en vez de revocatorio”. Pidiendo un nuevo texto constitucional, lo procedente es aprobar una nueva CPE en consenso, a través de la aplicación de los dos tercios de votos, ya sea en una nueva Asamblea Constituyente, tras el fracaso de la última o en el Congreso Nacional, cualquier cosa antes del revocatorio,. Dialogo, constitución, constituyente, pero, por favor, no vayamos a un revocatorio, clamaban desde La Razón ⁶⁵.

“Corte desprestigiada”.

La Razón y sus editoriales volvían el jueves 26 de junio pidiendo en su subeditorial una auditoria interna al Padrón Electoral y sentenciando de nuevo a la “Con una CNE desprestigiada como nunca antes en las últimas décadas que se reconoce además en crisis, se pretende llevar adelante un referéndum revocatorio ⁶⁶.

“Peligroso e inconstitucional”.

El viernes 27 de junio, otro subeditorial con el título “Peligroso e inconstitucional”, el referéndum revocatorio que ha sido convocado para el mes de agosto y curiosamente aprobada por el Senado opositor, es algo que se puede calificar, cuando menos, como riesgoso, el referéndum no ayudara a resolver la crisis política al contrario probablemente la profundice ⁶⁷.

“De mal en peor”.

El 5 de julio, en su principal de tapa La Razón decía: “3 e sus prefectos opositores a Evo aceptan ir al revocatorio. El jueves 10, editorial en contra del revocatorio. Bajo el título “Maltrato a La Paz por revocatorio”, el editorial critica la pegada de afiches electorales en las paredes y añade: “El referéndum, al margen de haber despertado las acostumbradas

⁶⁵ La Razón, lunes 16 de junio 2008.

⁶⁶ La Razón, jueves 26 de junio 2008.

⁶⁷ La Razón, viernes 27 de junio 2008.

pasiones políticas que suelen anteceder a unas elecciones, genero reacciones diversas, incluso en el exterior.

“Sospechas de fraude”.

Cuanto más se acerca el revocatorio, menos días pasan sin editoriales contra la consulta. El Viernes 11 editorial titulada “Las sospechas de fraude electoral”, las dos preguntas sobre las que deberán pronunciarse los ciudadanos bolivianos están claramente direccionados con el propósito de asegurar la continuidad del “Presidente y del Vicepresidente de la Republica”.

Salió al descubierto la realidad de que el revocatorio se basara en una maquinaria de electoral poco confiable.

“Invalidar los resultados”.

Título principal de tapa del sábado 12 de julio: “Los prefectos vuelven a trabajar contra el revocatorio”. “Padrón electoral confiable” gama de elementos que alimento la pérdida de confianza de la ciudadanía en el Padrón Electoral.

“Enfrentamientos”.

La ultima editorial del domingo 20 de julio. “El revocatorio y sus siete pecados capitales”, La Razón ofreció gentilmente un resumen. Los siete pecados son, a saber: su inconstitucionalidad, la ruptura del principio de universalidad, las preguntas tramposas, el Padrón no confiable, el arbitraje parcial de la Corte, la no solución de la crisis y el ahondamiento de la polarización.

En torno a esta editorial por el periódico La Razón, el gobierno realizo una reflexión sobre la importancia del trabajo de los medios de comunicación, de su capacidad de influir y determinar en la formación de criterios y posiciones políticas en la población, así mismo reconoció que existe una fuerte vinculación entre quienes son propietarios de la mayoría de los medios de comunicación existentes en nuestro país y que además son accionistas de diferentes sectores de la empresa privada que están en contra del Proceso de Cambio ⁶⁸. Y que además denunció la actitud de los medios de comunicación privados que no son representantes ni defensores de la población.

⁶⁸ <http://www.bopress.com/art.php?Cod=2008062712>

4.2. Tratamiento editorial en el Referéndum Constituyente 2009.

“Todo vale por el Sí”.

Si no de palabra al menos de hecho o mediante indisimulados malos modos, la gente del Gobierno Nacional encabezado por el presidente Evo Morales, siguió los detalles de la manifestación autonomista que congrego a un millón de personas plenas de fervor y voluntad, en los gritos de poder de ese primer grito autonómico que repercutió desde las cálidas llanuras que tuvo eco que se dejó sentir claramente en esas regiones cálidas llanuras que tuvo eco que se dejó sentir claramente en esas regiones ⁶⁹.

“Una predicción para el 2009”.

Lo primero que se puede augurar es el triunfo de Evo Morales y del Movimiento al Socialismo en el próximo Referéndum del 25 de enero algo que él y sus colaboradores principales ya lo saben pues hace tres años comenzaron a manipular inscripciones en identificación con la ayuda y el consejo de asesores que vinieron de Venezuela ⁷⁰.

“Caminando hacia el Referéndum”.

Parece que todos en cambio, aplauden el acuerdo político congresal que también modifico sin tener atribución legal, gran parte de los artículos del gobierno.

“Evo en Campaña”.

El Presidente de la Republica es el más eficaz jefe de campaña, que con indeleble sello masista se pretende aprobar contra viento y marea. De otro modo puede o podría alterarse el tal mentado proceso de cambio que el Movimiento al Socialismo afanosamente busca instrumentar en el país ⁷¹.

“Entramos en la semana decisiva”.

Algunos consideran a esta nueva carta magna como “moderna” y “revolucionaria” y “realista”, pero la verdad es que hay un exceso de optimismo ⁷².

“De cara a nulidades absolutas”.

⁶⁹ La Razón, 9 de enero 2009.

⁷⁰ La Razón, 10 de enero 2009.

⁷¹ La Razón, 15 de enero 2009.

⁷² La Razón, 18 de enero 2009.

“De cara a nulidades absolutas”.

El Poder Ejecutivo y el Parlamento fiscaliza y legisla, pero este último no puede entrometerse en asuntos que solo le competen al gobierno. El Presidente se halla igualmente impedido de dictar normas jurídicas cuya aprobación y elaboración corresponde al legislativo. *(La Prensa 19 de enero 2009).*

“Gobernar para todos”.

De un presidente elegido en justa democrática y juramento para servir a interese superiores lo menos que se puede esperar es que ejercite su mandato para todos no aceptar provocación ni jugar el juego de sus adversarios máximo después del acuerdo político alcanzado en Bolivia en torno al proyecto constitucional *(La Prensa 20 de enero 2009).*

“La Victoria del SI y un panorama sombrío”.

Aun cuando es seguro la victoria del Sí en el Referéndum esta no ha logrado la diferencia que hace pocos meses se suponía que alcanzaría pero eso no es así. *(La Prensa 26 de enero 2009).*

Respecto a estas editoriales el gobierno dijo que la prensa masiva boliviana, sigue en campaña para evitar que esta consulta sobre la constitución sea realizada. Una guerra mediática, que puede aturdir al que no esté preparado, que se desarrolla cada día y que la prensa amplifica las voces disonantes de la oposición, no sorprende el accionar político de la prensa masiva Boliviana que trata desesperadamente de restar votos al proyecto de la Nueva Constitución Política del Estado amplificando cualquier cosa que le sirva para desprestigiar al gobierno y al mayor proyecto social en las últimas décadas.

Claramente está intentando confundir a la población para evitar, al menos que asistan a votar ⁷³. La Prensa ha perdido credibilidad y la gente que antes le creía es cauta al momento de opinar acerca de algún tema que la prensa ha tocado como central.

4.4. Rol Líderes de Opinión

Debido a su posición en la sociedad y la manera en la que articulan estratégicamente dotándose a sí mismos la exclusividad de la palabra y de la verdad, los líderes de opinión, construyeron fuentes informativas oficiales o especializadas de la referencia informativa

⁷³ <http://cipca.org.bo/index.php?.potion=com>

diaria para los medios de comunicación.

La influencia de estos líderes se dio también en la función del tipo de relación que tienen con los medios de comunicación, en la medida en la que los medios permitían esa influencia, creando así una suerte de relación, en algunos fue subordinada, cómplice de la “interdependencia conflictiva”.

Según Erick Torrico (1989:179), sostiene que en el género de opinión que tiene su fundamento, particularmente, en la realidad informativa noticiosa, predominan los juicios de valores personales o institucionales cuyo mayor o menor grado de subjetividad está en la relación directa con la mayor fuerza o afectación que sufren determinados intereses e ideologías respecto a ciertos hechos o personas ⁷⁴.

El género de opinión, en los medios escritos, llámese diarios, semanarios, respecto de la televisión o la radio, puesto que son mayormente los periódicos los que tienen definida una sección de opinión, donde el “medio” expresa su opinión.

Por su parte, el politólogo Franklin Pareja, acota que los analistas generalmente influyen o deberían influir en alguna medida porque con sus opiniones y/o análisis políticos generan opinión pública, pero que sin embargo es necesario hacer alguna discriminación al respecto, mas, cuando, desde su criterio, la labor de orientar y analizar es parte del trabajo de un analista, pero manipular y desinformar es simplemente hacer política.

Veremos a continuación como estos líderes de opinión, tanto periodistas y analistas políticos dieron su opinión, a través de los medios de comunicación de prensa escrita, La Razón, La Prensa y El Diario sobre, La Asamblea Constituyente, Referéndum Revocatorio, Referéndum Constituyente.

4.4.1. Líderes de Opinión en la Asamblea Constituyente 2006 - 2007.

Mario Rueda Peña (Abogado y Periodista).

Ante la proximidad del magno evento de la Asamblea Constituyente en mi modesta opinión, es que no se trata de un “refundación de Bolivia” ya que tal sucedido histórico institucional consumado, y es irreversible, yo me inclino a opinar que se trata más bien de una reingerencia constitucional, en que las 17 constituciones anteriores y sus reformas pueden

⁷⁴http://fido.Palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id

dejar paso al cambio y postulaciones que respondan las necesidades o innovaciones surgidas de los acontecimientos sociales económicos y jurídicos de nuestra antigua y reciente historia. *(La Razón, sábado 3 de junio 2006).*

Mariela Pereyra Ortiz (Cientista Política)

“Se debe mantener la cede”

Plantear un cambio o ajuste en la Asamblea Constituyente respecto a la Capitalia y sede de gobierno del país podría abrir una nueva confrontación entre las regiones. No vales la pena, cuando existen otros temas de mayor importancia para ser tratados. En ese sentido, la Capitalia debe seguir siendo Sucre y debe mantenerse en la actualidad. *(La Razón, viernes 9 de junio de 2006)*

Verónica Ormachea (Periodista)

“Sera un pacto social que definirá un nuevo orden político”. *(La Razón, Jueves 29 de junio 2006).*

Mariela Pereyra Ortiz (Cientista Política).

“Siguen prevaleciendo los intereses partidarios corporativos sectoriales gremiales, y una serie de manifestaciones de la cultura política autoritaria, en detrimento de las aspiraciones ciudadanas en particular, de intereses generales en general”.

Estamos ante una oportunidad histórica para el encuentro y desencuentro, ojala estemos a la altura. *(La Razón, martes 27 de junio 2006).*

Alcides Parejas (Moreno Historiador)

“Los intentos del poder central por mejorar la representatividad, la equidad social la justicia y la organización del Estado nos han traído hasta donde estamos o sea, no hemos avanzado gran cosa. Por eso esa que el “Si”, en el referéndum autonómico nos brindara la oportunidad de lograr el cambio real que no se pudo conseguir antes”. *(La Prensa, martes 27 de junio 2006)*

Tangmar Marmon. (Analista Política)

El problema de la Asamblea Constituyente es que esta reivindicada por grupos bastante diversos y a veces difusos. Si se puede observar un concepto, común es que la política

en Bolivia tiene que ser más representativa, esto significa tomar en cuenta a la mayoría de la población es decir a la indígena. *(El Diario, martes 6 de junio 2006)*

Maria Teresa Zegada (Socióloga).

“Lo preocupante es que los bandos en pugna han retornados a sus trincheras consecuencia perversa que la constituyente no parece tema nacional, sino consigna del MAS, y de cierto Occidente y el Referéndum Autonómico no parece tema nacional sino consigna de Podemos y cierto Oriente”. *(El Diario, domingo 2 de junio 2006).*

Manfredo Keff Suarez (Escritor y Diplomático)

“A pelear por el Senado”

La oposición timorata, ha tenido que fortalecer con el apoyo de algunos comités cívicos para frenar el descaderado desenfocado con que el MAS quería elaborar, a su razón la nueva Constitución, en ese gran chiquero que se ha convertido la Asamblea Constituyente de Sucre. Lo de los dos tercios ha sido un frenazo a la marea masista, pero además un frenazo con toda la justicia del mundo. *(La Razón, Martes 2 de Enero 2007).*

Ricardo Paz Ballibian (Sociólogo Constitucionalista).

“Metodología y Constituyente”.

Ahora que por fin o por lo menos en apariencia, los constituyentes se pusieron de acuerdo en el mecanismo de aprobación de la reforma constitucional, toca superar el tiempo perdido adoptando la manera inmediata un metodología de trabajo ágil, eficaz y fluida.

Las primeras noticias que nos llega de Sucre, las ampulosas comisiones jornada para una desmedida cantidad de temáticas la mayoría de ellas no constitucionales. *(La Prensa lunes 5 de Febrero 2007).*

Estos líderes de opinión recibieron y procesaron la información sobre la Asamblea Constituyente de manera negativa, con el objetivo principal de influenciar al público mediante su poder de opinión.

4.4.2. Líderes de Opinión en el Referéndum Revocatorio 2008.

Carlos Alarcón (Abogado Constitucionalista).

“Fanatismo indígena y Autonomista”.

Los defensores del modelo constitucional indigenista y los del autonomista se acusan recíprocamente de atentar contra la unidad del país. El proyecto de Constitución del MAS (modelo indigenista), de convertirse en norma vigente, divide al nuevo Estado por dentro al contra poder distintos sistemas de representación política justicia y autonomía. Los estatutos autonómicos (modelo autonomista) opuestos a la constitución vigente en su estructura orgánica y competencial dividen al Estado actual. *(La Razón, 22 de junio de 2008).*

Roberto Méndez H. (Periodista)

Es insólitamente, la campaña política por el famoso revocatorio se anuncia justo cuando. La Corte Nacional Electoral atraviesa por una grave crisis, admitida por su propio presidente, y cuando el Gobierno nacional y su partido, el MAS, desconfían de las cortes departamentales. *(La Prensa, 14 de mayo, 2008).*

Los medios de comunicación de prensa escrita se convirtieron en una herramienta importante para los líderes de opinión no solamente para informar sino para modificar en la opinión pública sobre el Referéndum Revocatorio.

4.4.3. Líderes de Opinión en el Referéndum Constituyente 2009.

Juan Carlos Urenda (Abogado).

La tensión política se está tornando agobiante, por lo que sería muy saludable atenuarla en lo que sea posible. Todos estamos destinados a vivir en común, es la única patria que tenemos, por lo que cuanto más pacífica sea nuestra convivencia, será más grata.

No podemos tolerar otro fraude electoral más, por esta y otras causas que nos dividan ahora, es necesario aplazar el Referéndum del 25 de enero por un tiempo prudencial y retomar el camino de la legalidad, las modificaciones que se le introdujeron son insuficientes e inaceptables. *(La Razón, jueves 1 de enero, 2009).*

Jimena Costa (Analista Política).

“Si se aprueba la CPE el escenario será complicado”.

“El escenario va a ser demasiado. Si es que se aprueba el nuevo texto constitucional. Vamos a estar en un estado de piedra libre. El escenario que vamos a tener es que se va a querer tomar el control de la tierra y territorio, los sin techo van a querer tomar viviendas,

será complicado, lo importante es que la gente averigüe antes de ir a votar. (*La Razón*, 3 de enero, 2009)

Marcelo Varnoux Garay (Político y Catedrático)

“Constitución y descolonización”.

El 25 de enero, los bolivianos tenemos una cita para aprobar o rechazar la propuesta de una nueva Constitución, nos ha producido desosiego y molestias por los traqueteos herranzas, accidentes e incidentes que la acompañaron. (*La Razón*, jueves 8 de enero 2009).

Manuel Vargas (Escritor)

“La campaña de los miedos”.

La campaña por el NO a la nueva Constitución Política del Estado (CPE) es una muestra sobre estos miedos pueden ser utilizados; quizás más por desesperación, sus gestores la misma amague de cívicos de la media luna han apuntado a las emociones y a las sensibilidades de la gente dejando de lado cualquier viso de racionalidad en su argumentación; les debe resultar difícil encontrar argumentos para negar que ellos mismos encargaron de refrendar en los acuerdos de octubre 2008. (*La Razón*, viernes 9 de enero 2009).

Susana Seleme Antelo (Master en Ciencia Política)

“Dudas constitucionales”.

Sería un error histórico que los bolivianos aprobemos un proyecto de Constitución Política del Estado (CPE) que disponga dos categorías diferentes, de ciudadanos, establezca los llamados grupos de control social por encima de las autoridades democráticamente elegidas e instituya un modelo económico endógeno, que sitúa a Bolivia totalmente fuera de la modernidad, este proyecto lo único que va a lograr es enfrentar a los boliviano en vez de buscar una añorada unidad nacional. (*La Prensa*, domingo 18 de enero 2009).

Fernando Mirabal (Economista).

“No a la nueva Constitución”.

La nueva Constitución Política del Estado (CPE) nació ilegal, inconstitucional y es antidemocrática, porque se aprobó entre gallos y media noche, sin la oposición y con derramamiento de sangre en un cuartel militar en Sucre así como en Oruro. Es una

Constitución redactada por la ONG de izquierda que nace a la fuerza, de un gobierno autoritario y tramposo y de oposición endeble y permisiva, y no de un pacto social como correspondería (*La Prensa, miércoles 21 de enero 2009*).

Los líderes de opinión, por su parte no tuvieron un carácter original, auténticamente personal sino que existió una relación con varios grupos de poder, por otra parte no reflejaban la realidad, sino más bien al contrario proporcionaron una imagen diferente sobre los acontecimientos que estaban ocurriendo en nuestro país.

CAPITULO V



LEGITIMIDAD INFORMATIVA

CAPÍTULO V.

5. Legitimidad Informativa.

5.1. Movimiento de los medios de comunicación

Los medios difundieron las informaciones más importantes con despachos directos y corresponsalías desde la ciudad de Sucre. Esta posibilidad otorgó a la comunicación una posición privilegiada en la construcción de un clima de opinión nacional sobre el desarrollo político de los acuerdos y los enfrentamientos.

En vista de los conflictos regionales y el impase sobre los mecanismos de votación en la Asamblea a finales de agosto y comienzos de septiembre de 2006, los medios estimularon un estilo de noticias con carácter más dramático.

El desarrollo político de la Asamblea Constituyente es indisoluble de la cobertura realizada por los medios de comunicación. Éstos fueron capaces de generar un ambiente discursivo que, en muchas ocasiones se inclinó hacia el sensacionalismo y el espectáculo, así como hacia la descripción de un conjunto de noticias con signo alarmista y efectos negativos que alimentaron una deslegitimación de la Constituyente fruto del énfasis otorgado a las rupturas, antes que a la posibilidad de lograr un acuerdo entre los constituyentes y diferentes sectores de la sociedad civil ⁷⁵.

Por lo tanto, es importante caracterizar el posicionamiento de los medios de comunicación que cumplieron un papel como actores políticos durante seis hitos importantes del proceso constituyente.

- Primer hito: antes de la Asamblea, que abarca desde la elección de constituyentes y el sí o no por las autonomías, es decir del 2 julio hasta el 5 de agosto de 2006. Los medios de comunicación tuvieron un comportamiento prudente sobre el nacimiento de la Constituyente destacando sobre todo los retos que el país estaba incorporando a su experiencia democrática.
- Segundo hito: inauguración e inicio efectivo de la Asamblea que abarca desde el 6 al 15 de agosto de 2006 cuando comenzaron las plenarios. Aquí, los medios empezaron a

⁷⁵ Torrico Villanueva, E. (2009). Opiniones y Análisis del Referéndum Constitucional. Polarización e Insuficiencia informativa en la Pugna de los Votantes. Bolivia: Garza Azul. Pag.32

destacar un tono escéptico sobre el desarrollo de todo el trabajo, sembrando dudas en torno a la “capacidad profesional y política” de los asambleístas para llevar a buen término todo el trabajo.

- Tercer hito: surgimiento de la polarización, desde el 16 de agosto hasta el 21 de diciembre de 2006, cuando la Asamblea comenzó el receso de fin de año. En esta etapa, absolutamente todos los medios de comunicación, inclusive los que eran controlados por el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), desarrollaron una crítica en contra del proceso constituyente y el escepticismo se fue transformando en pesimismo y amplificación de los conflictos.

- Cuarto hito: solución aparente del sistema de votación en febrero de 2007 hasta julio del mismo año cuando ninguna de las 21 comisiones de la Asamblea logró terminar sus informes finales, tomando la decisión de prorrogar irregularmente sus tareas por cuatro meses adicionales. Los medios utilizaron este problema como la confirmación de sus peores vaticinios polarizando todavía más sus noticias y sugiriendo que las soluciones iban a venir por los extremos más radicales: clausurar la Asamblea y darla por fracasada, o hacer que el gobierno imponga una solución neutralizando a la oposición.

- Quinto hito: estallido de la violencia en Sucre en noviembre de 2007 hasta la aprobación del texto final en Oruro el 9 de diciembre de 2007. Todos los medios de comunicación difundieron la aprobación de la Constitución.

- Sexto hito: mantenimiento de la polarización desde enero de 2008 cuando el MAS empezó a “socializar la Constitución aprobada en Oruro”, hasta el 25 de enero de 2009, día del referéndum constitucional. Los medios de comunicación mantuvieron sus dudas sobre la solución de los conflictos entre el gobierno, la “media luna” y el regreso de una situación de estabilidad política.

El trabajo de los periódicos entre las elecciones del 2 de julio y el surgimiento de una rígida polarización política en septiembre de 2006, mostró la existencia de cuatro elementos:

- a) La concentración excesiva en las divisiones políticas al interior de la Asamblea, lo cual determinó la emisión de noticias donde se destacaba la naturaleza del conflicto como espectáculo.

b) La construcción de un sistema de información y persuasión donde los medios, sobre todo periódicos, difundieron un ambiente escéptico respecto al valor de los cambios que podían obtenerse en la Asamblea.

c) Una comunicación política fuertemente utilizada por el MAS desde el canal estatal para desacreditar a PODEMOS y toda estrategia que se manifieste al lado de los dos tercios, identificados con el empantanamiento de la Constituyente.

d) Como contraparte, la oposición llevó adelante su propia campaña cuyo énfasis de comunicación giró alrededor de la defensa de una institucionalidad cuya única salida legal representaba el apoyo a los dos tercios, frente al planteamiento de una mayoría absoluta identificada con el autoritarismo ⁷⁶.

Así se expandió la difusión de temores como la violencia y divisiones irreconciliables entre el Oriente y Occidente del país. Todos los periódicos emitieron noticias marcadas por el tremendismo, lo cual precipitó mucha información donde la Asamblea reproducía exactamente las mismas prácticas que el Congreso y los partidos tradicionales, en referencia a maniobras e incapacidad para forjar una imagen que supere los defectos del pasado. El accidente de Román Loayza el 16 de agosto de 2006 sirvió como una evidencia para reforzar la desconfianza sobre los resultados positivos que podía producir la Constituyente.

Al mismo tiempo, los medios hicieron poco esfuerzo para definir un ámbito deliberativo que represente un intento favorable de adecuación a las necesidades comunicativas del público, en función de relacionar a los constituyentes con múltiples grupos de la sociedad civil, sus propuestas y una atmósfera de opinión donde la confianza en torno a las reformas esperadas. Esta fue la tendencia en los medios gráficos como La Razón, El Diario, La Prensa ⁷⁷.

Listos para lanzar la cobertura mediática a finales de julio de 2006, los periódicos bolivianos especularon sobre un escenario futuro de la Asamblea Constituyente. Explícita e implícitamente manifestaron sus preocupaciones e incertidumbres. La elección de los buen comienzo, pues casi todos los medios apostaron desde un inicio a que entre las asambleístas y el referéndum autonómico les dieron las primeras señales sobre un posible

⁷⁶ Torrico Villanueva, E. (2009). Opiniones y Análisis del Referéndum Constitucional. Pág. 33

⁷⁷ ídem pág. 34

buen comienzo, pues casi todos los medios apostaron desde un inicio a que entre las bancadas primaría la “capacidad de consenso, acuerdo, concertación, comunicación, encuentro, tolerancia y responsabilidad” pero sobre todo, el respeto a la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea.

Empero, también identificaron una evidente lucha entre el MAS y PODEMOS fruto de las confrontaciones durante la campaña proselitista de julio de 2006. Para los periódicos, el Movimiento al Socialismo (MAS), empezaba a mostrar debilidad en términos de idoneidad para la negociación política y una visión (en defensa del carácter originario). Esta actitud tendía a mostrar los excesivos deseos de hegemonía y un tono retórico autoritario.

Por su parte PODEMOS comenzaba a ser proyectado como “la oposición por excelencia” (a pesar de existir otros grupos pequeños).

De esta manera, la Asamblea Constituyente fue planteada desde sus inicios como una “última oportunidad” y “necesidad histórica” para solucionar por vías democráticas y pacíficas la crisis que atravesaba el país.

El intenso trabajo informativo para la Asamblea, cuya inauguración fue presentada no sólo con simpatía sino con euforia en las primeras planas y titulares, escondía al mismo tiempo un gran escepticismo mediático que sólo los editoriales publicados después del 6 de agosto de 2006 revelaron:

¿Qué pasaría con las autonomías durante y después de la Asamblea? ¿Qué estrategia usaría el MAS, para incluir las reformas estructurales del gobierno de Evo Morales en la Constitución? ¿Estaría lista la nueva Constitución en un año? ¿Sería puesta en práctica eventualmente? ¿El Poder Ejecutivo se haría cargo de continuar con las tareas de gobierno, o se concentraría en el trabajo de los asambleístas de su partido? ¿Cómo se aprobaría finalmente la Constitución mediante un referéndum ⁷⁸.

La duda también surgió claramente en torno a la capacidad media que tendrían los constituyentes para redactar la Constitución del MAS y sus bases para elegir una presidenta de la Asamblea como Silvia Lazarte con pocas credenciales de concertación y trabajo eficaz. Este último hecho generó reacciones y divergencias, porque el (MAS) ya

⁷⁸ “La Iglesia facilitará el diálogo y la ‘media luna’ no cede”, en: *La Prensa*, La Paz, 15 de marzo de 2008, p. 4

estaba imponiendo su autoridad en la Constituyente al evitar que la presidencia sea libremente elegida entre todos los asambleístas.

La difusión de los actos del 6 de agosto de 2006 se realizó con simpatía. “Se respiran aires de transformación”, cuando comenzaron a percibirse los primeros síntomas de intereses partidarios rígidos, los periódicos proyectaron la necesidad de hablar de unidad nacional, argumentación y racionalidad por parte de los asambleístas.

La gran mayoría de los medios masivos criticaron el surgimiento de desórdenes bajo la forma de autoritarismo e injerencia que venían en su mayoría de parte del jefe de gobierno, pero también de los líderes partidarios en las regiones.

La solicitud presidencial de Evo Morales para instalar un posible cuarto poder de vigilancia hacia los asambleístas compuesto por las organizaciones sociales, para la Asamblea. Sin esta cualidad, según varios editoriales, los riesgos serían múltiples: retraso en el trabajo (además de los causados por la carencia inicial de una organización administrativa y de infraestructura eficiente), influencia en la libre deliberación y en el análisis sereno que necesitaban los asambleístas.

Para los medios, la única tarea de los movimientos sociales y la sociedad civil era presentar propuestas en lugar de salir a las calles para presionar.

Las proposiciones del Poder Ejecutivo a favor de declarar “originaria” a la Asamblea hizo que los periódicos desataran interpretaciones ambiguas, intentando explicar a sus lectores de qué se trataba la idea. No obstante, comenzaron también los primeros temores respecto a los cambios estructurales que preveía el gobierno y, sobre todo, las amenazas a la integridad que podían sufrir los poderes constituidos.

Así, los medios adoptaron un discurso centrado en la legalidad e insistieron en el cumplimiento de la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea, sin que esto implicara favorecer abiertamente todas las ideas de la oposición.

El período que fue desde el 16 de agosto hacia finales de diciembre de 2006, definió claramente la actitud de los medios de comunicación frente al proceso constituyente.

La directa injerencia del Poder Ejecutivo en el MAS, las movilizaciones callejeras, las amenazas de repliegue, el probable abandono de la oposición y la consecuente profundización de la polarización entre el MAS y PODEMOS (de la mano de insultos y

violencia latente)⁷⁹ en los debates del teatro Gran Mariscal, terminaron por agotar las esperanzas y la paciencia de los periodistas.

Los medios observaron la exclusión de distintos sectores del país en las futuras decisiones de la Asamblea desde el 15 de agosto de 2007 cuando nadie pudo solucionar las demandas de capitalía plena exigidas por Sucre. Los medios no creyeron en la legalidad de dichas decisiones y siempre dudaron del liderazgo adecuado de Silvia Lazarte para obtener resultados concretos, sobre todo cuando se forzó la aprobación del texto final en Oruro. Fruto de la presión del Poder Ejecutivo, claramente pusieron en las manos del MAS la tarea de sostener y reencauzar el proceso, aunque nunca afirmaron que el partido de gobierno haya mejorado su capacidad de diálogo, sino que agrandaron los enfrentamientos aclamación de las decisiones y consignas partidarias.

⁷⁹ La Razón, martes 20 de junio 2006 (Suplemento Recta Final 2006 Constituyente y referéndum).

"Campaña se polariza entre dos políticos que no son candidatos a la Constituyente". La campaña electoral rumbo a la Constituyente se polariza entre políticos que no son candidatos, lo que ha provocado confusión entre los electores y preocupación en Unidad Nacional (UN) frente que si lideriza Samuel Doria Medina.

La Última semana, la pelea entre el Presidente de la Republica y jefe del MAS, Evo Morales, y el jefe de Podemos, Jorge Quiroga, ha concentrado la atención del proceso, gritando protagonismo a la labor de sus candidatos.

Ambos líderes continúan alimentando la tendencia de polarización, en las últimas horas Morales advirtió que sería riesgoso que el Presidente recupere poder en la Asamblea, mientras el segundo insistió en criticarlo por la sumisión al gobierno venezolano Hugo Chávez.

El fin de semana, Morales realizo un recorrido de campaña por poblaciones de Cochabamba donde luego de haberse referido a su oponente como "sarnoso mostrenco (principiante), advirtió sobre el riesgo de que regresen al poder "los que vendieron el país".

El Vicepresidente Álvaro García Linera reforzó el mensaje "ningún tribilín (tonto en el jerga popular), ningún caperucita roja, ningún Tuto" podrá revertir la nacionalización de los hidrocarburos y las medidas que lleva adelante el Gobierno, señalo.

Ayer dijo que Podemos, sufre de "enanismo intelectual" y una enfermiza preocupación por Chávez. "no les caería mal un poco de lectura, un poco de visita en los barrios y comunidades un baño de realidad de las necesidades del pueblo para que mejoren sus discursos.

Además critico a Podemos por promover la guerra sucia con sus campañas contra Chávez y no aportar al debate constituyente con propuestas lo que mereció la inmediata respuesta de Podemos.

Quiroga respondió que Morales actuó con demasiado soberbia ante los bolivianos y demasiada sumisión ante Chávez y pregunto ¿dónde está la pregunta del MAS? ¿Se le enviaron de Caracas aun la están esperando? En cambio señalo que hay mucha consigna mucho anuncio y mucho insulto (del MAS), que es lo que el Señor Chávez les instruyo.

Dijo que Bolivia soporta una injerencia antes visto y aseguro que sus denuncias no son guerra sucia sino una convocatoria a rechazar esta injerencia.

Según Roberto Aguilar candidato del MAS, la polarización Quiroga y Morales se debe a que Bolivia se encuentra frente a dos visiones de país que se someterán a prueba en la elección a Constituyentes. Indudablemente, esto esta expresado dentro de los que son los enfoques ideológicos del presidente Evo Morales como MAS y por el otro lado a Tuto Quiroga como expresión de la derecha.

Así, todos los medios de comunicación cayeron en una desconfianza de todo el proceso constituyente, definido por la intolerancia proveniente de la oposición, la falta de concertación, el ánimo beligerante, un “futuro sin consenso”, el “fracaso del proceso”, por parte del MAS y “un campo de batalla abierto en Sucre”, debido precisamente a la presión social en las calles. Todas las editoriales fueron pesimistas ⁸⁰.

El temor hacia los cambios estructurales se acrecentó y manifestaron una resistencia al estilo autoritario y el afán hegemónico del MAS. Desde entonces, la ruptura del proceso fue proyectada a diario sin la posibilidad de presentar matices, con la intuición de que en un futuro próximo habría “más de lo mismo”.

Los periódicos criticaron constantemente el desempeño de la Asamblea aunque mostraron una muy débil inclinación para favorecer un diálogo entre las fuerzas políticas constituyentes porque cualquier avance positivo siempre resultaba insuficiente y pequeño para los medios que, en definitiva, optaron por un perfil más receloso en sus posiciones políticas.

Los periódicos no se plantearon la alternativa de ejercer un oficio de manera diferente a la de ser catalizadores de conflictos y productores de una espectacularización política. En consecuencia, cabría preguntarse por qué expresaron tanto temor al nacimiento de probables cambios estructurales que logren la consolidación de un nuevo modelo político hegemónico.

Los medios no se pensaron a sí mismos como capaces de precipitar una solución o disolver esa profunda polarización que difundieron. Si bien en un momento, Correo del Sur en Sucre organizó debates entre algunos asambleístas alrededor de temas álgidos, luego abandonó esta iniciativa.

Los medios como actores políticos no reconocieron su capacidad para viabilizar el “desbloqueo” y la salida del “estancamiento” en torno al sistema de votación en la Asamblea, sobre todo para fomentar un reencuentro entre los asambleístas y la sociedad civil. Los medios se dejaron llevar por la coyuntura política, se enfrentaron a Evo Morales que los acusó directamente de querer perjudicarlo, ahondando el juego de mutuas

⁸⁰ Sobre todo el periódico *La Razón* fue el primero en publicar a comienzos del año 2007 una noticia donde afirmaba claramente que la Asamblea llegó a un “virtual fracaso”; ver: “La Asamblea cae en su mayor crisis”, La Paz, 10 de enero de 2007. “Un asambleísta del MAS teme rechazo a la Carta Magna”, en: *La Prensa*, La Paz, 15 de marzo de 2008.

descalificaciones y reivindicando al mismo tiempo, pero de manera contradictoria, su función democrática para generar consenso ⁸¹.

En general, el ambiente político de la Asamblea se transformó en una situación dramática y campañas por el rotundo sí o el rotundo no, opacando cualquier flexibilidad y los aspectos positivos del proceso constituyente ⁸². Las visiones dramáticas se manifestaron como consecuencia de la polarización entre el MAS y PODEMOS, pero también como resultado del deseo de muchos constituyentes por comprometer sus mandatos con logros específicos; sin embargo, tropezaron constantemente con fuerzas externas a la Asamblea que desactivaron los impulsos reformistas y el liderazgo de muchos, desembocando en mucha frustración, es decir, aquella decepción por querer hacer algo para encontrar la luz al final del túnel pero encontrar poco margen de movilidad real que efectivice la obtención realista de sólidos y honestos beneficios.

Los medios utilizaron todo a su alcance para desacreditar a la presidencia de la Asamblea, concluyendo que el proceso representó una pesadilla histórica, aunque muy bien aprovechada para aumentar audiencias y vender los escándalos. Es muy difícil poder diferenciar el momento en que los medios de comunicación difundieron solamente información, o por el contrario comenzaron a hacer campaña en contra y a favor de la Constitución, inclusive antes de que todo esté concluido.

El amplio uso que hacen los periodistas de distintos instrumentos como el vídeo y la espectacularidad con que manejan diferentes representaciones de la realidad, muestran que las “imágenes alimentan la creencia de que la información televisiva es el resultado de un proceso de fabricación” donde una noticia se disfraza de campaña y viceversa.

⁸¹ Torrico Villanueva, E. (2009). Opiniones y Análisis del Referéndum Constitucional. Pág. 40

⁸² La Prensa, miércoles 28 de junio 2008. “Los partidos hicieron una campaña atípica que terminó en acusaciones y mentiras.

La Campaña terminó con enfrentamiento entre el MAS Y Podemos, UN se declaró la alternativa. El domingo y primera vez en la historia republicana, los bolivianos elegirán directamente a los componentes de una Asamblea Constituyente y paralelamente decidirán sobre una demanda cruceña la autonomía.

Aun día del plebiscito, la evaluación de la campaña electoral no es positiva, la guerra sucia fue el ingrediente principal en la pelea por espacios en la Constituyente, mientras el país se dividió entre quienes apoyan el SI y los que apuestan por el NO en el referéndum autonómico.

En medio de acusaciones ambos frentes difundieron por varios medios denuncian entre ellos o Podemos denunciando que Morales era una ficha de un proyecto expansionista del venezolano Hugo Chávez.

La pelea fue utilizada por el postulante de UN, Samuel Doria Medina, para presentarse como el candidato alternativo a esta confrontación

Para el aparato de comunicación gubernamental, la opinión pública podía formarse agrupando el consentimiento a favor de todo el texto constitucional sin permitir ningún tipo de crítica, sino más bien promoviendo el rechazo a la opinión de los grupos opositores.

La expresión más clara de la campaña gubernamental fueron las propagandas televisivas de “Doña Peque”⁸³ cuyo objetivo era fomentar la condescendencia a través de esta publicidad de gran parte de los artículos de la Constitución donde se trivializaba completamente el contenido político del texto y se enturbiaba el análisis de las consecuencias a largo plazo.

Por el contrario, la oposición, trato de convertir a la opinión pública en el resultado de la elección entre las opiniones de los creyentes y amigos que odiaban al MAS, antes que una reflexión clara e individual sobre el texto constitucional. Oficialismo y oposición gastaron millones de dólares para promover deliberadamente la polarización, manipulación y los aspectos persuasivos que realizaban los medios de comunicación⁸⁴.

La comparación entre las versiones de Constitución que tenía el MAS entre los meses de septiembre y diciembre de 2007. La violencia desatada en Sucre a partir del 15 de agosto de 2007, no solamente cerró las plenarias en la capital de la República, sino que se convirtió en el estímulo para que el MAS, de una vez por todas, sancione por lo menos un borrador consistente que no existía sino hasta noviembre de 2007.

Los asambleístas tenían una versión impresa después de la aprobación en el liceo militar, otra versión antes de ingresar a Oruro, y finalmente ni siquiera el conjunto de los constituyentes del MAS había leído o conocía la versión completa que se escribió entre una comisión de no más de 30 constituyentes en el edificio de la Lotería Nacional y en el Hotel Oberland a finales del año 2007.

Con estos conflictos, las campañas de socialización del texto constitucional organizadas por el gobierno dejaron de lado el radicalismo. Sí se mantuvo la orientación de los derechos

⁸³ Es importante destacar la campaña televisiva “Doña Peque” la campaña fue difundida en todos los canales pero principalmente apareció en la Televisión Boliviana, que trasladó completamente las visiones parciales de los conflictos sobre la mayoría absoluta a la publicidad para aprobar el texto constitucional, simulando los temores de algunas familias de clase media respecto a una Constitución socialista. Los miedos dejaban de existir cuando otros decían con tranquilidad que “todo estaba bien”. (Ver anexo 3)

⁸⁴ Molina y Vedia, Silvia. “El escepticismo político en la perspectiva de los nuevos sujetos sociales, los movimientos y la opinión pública”; en: *Revista de Estudios Políticos*, Tercera Época, No. 10, Abril-Junio de 1992, pp. 39-60.

sociales y colectivos y se apartó la “estructura del nuevo Estado” planteada por los sectores del Pacto de Unidad, simplemente porque no tuvieron la oportunidad de darle “coherencia al texto constitucional” en concertación con las presiones indígenas y campesinas. Todas las campañas a favor del sí a la Constitución destacaron el valor que significa retomar la soberanía política y el carácter “intervencionista del Estado” en la economía y los destinos del desarrollo.

La oposición no tuvo la suficiente fortaleza como para evitar la aprobación del texto final en Oruro y se dedicó completamente a diseñar una campaña haciendo énfasis en cómo la “intervención de Hugo Chávez” violaba la soberanía boliviana ⁸⁵. El gobierno calculó los daños y el descrédito ante la opinión pública reduciendo el impacto de las reivindicaciones como la restitución de antiguas estructuras organizacionales: los ayllus. Sus campañas se concentraron más en los sectores de clases medias y urbano-populares, destacando las redes de protección para los grupos vulnerables que tenía la Constitución.

El círculo del MAS y Evo Morales dudaba en aplicar con decisión las sugerencias constitucionales del CONAMAQ, CSUTCB, CIDOB y otras organizaciones indígenas que eran asesoradas por organizaciones no gubernamentales, terminando por confundir los cálculos políticos de reelección con la defenestración de los prefectos de la “media luna” y la necesidad de guardar equilibrios con la clase media en Bolivia.

La debilidad de la oposición y sus campañas a favor del no se complementaron con el pragmatismo y movilización de masas que impulsó el MAS para exigir la aprobación de su texto constitucional. El plan era lograr la aprobación y acomodar progresivamente la Constitución a una estructura institucional que favorezca la hegemonía de partido único con el (MAS), a la cabeza y la reelección de Evo Morales.

Las campañas a favor o en contra de la Constitución, estos problemas surgieron entre la mayoría absoluta y los dos tercios del reglamento de debates en la Asamblea Constituyente, cuando se le acusó a los medios de comunicación por ser irresponsables de manipular la información para favorecer a ciertos líderes políticos o desprestigiarlos.

La mutua manipulación entre la política y los medios de comunicación es sumamente clara

⁸⁵ La Prensa 7 de junio de 2006. Las Notas informativas se tornaron agresivas, apuntando contra las políticas de gobierno de Morales desde varios ángulos: intereses de empresas privadas, mal funcionamiento de las campañas adquiridas e incapacidad estatal debilidad de Evo Morales ante la influencia de Hugo Chávez, poco diálogo con la oposición, cierto autoritarismo y otros.

ya sea para el beneficio personal o corporativo, por las constantes propagandas sobre el Referéndum Constitucional entre el 19 de diciembre de 2008 y el viernes 23 de enero de 2009 ⁸⁶.

En cuanto al desarrollo político del Referéndum Revocatorio, la cobertura realizada por los medios de comunicación generaron un ambiente discursivo en cuanto a la reelección de Evo Morales y la crisis constante que estaba sufriendo la Corte Nacional Electoral (CNE) y las Prefecturas.

° La información constante sobre la campaña que comenzó el Gobierno y sus bases para garantizar la ratificación de Evo Morales como Presidente en el Referéndum Revocatorio. El periódico La Razón, destacó a Evo Morales, por su capacidad de generar más conflictos, y su habilidad política para exasperar crispas nervios y generar tensión que es rasgo principal de este oficio, estableciendo que el conflicto ya no es un medio para fines más o menos revolucionarios: es un fin en sí mismo ⁸⁷.

Generaron un ambiente de susceptibilidad, destacaron como una situación de crisis institucional asediada por una polarización política extrema en Bolivia por factores interno y externos.

Destacaron la inseguridad del Referéndum Revocatorio, cuyos resultados definirán la continuidad o no del Presidente, el Vicepresidente y los Prefectos sin que una u otra opción signifique una salida positiva a la crisis política, lo único que lograra con esto será aumentar un factor de incertidumbre a la inestabilidad reinante.

Los medios de comunicación destacaron como algo insólito ⁸⁸ la campaña política por el famoso revocatorio, se enuncio justo cuando la (CNE), atravesaba una grave crisis institucional y que fue admitida por el propio presidente y cuando en Gobierno Nacional y su partido político, el MAS desconfiaban de las Cortes Departamentales, el Referéndum Revocatorio no dejara nada bueno para los bolivianos.

El comportamiento informativo en torno a la realización de los Referendos 2008-2009 no fueron homogéneos, la gran parte de las informaciones se sugirió la conveniencia de llevar a cabo a estos referendos. La preocupación de las desarticulaciones opositoras por el “NO”

⁸⁶ Ídem. Pág. 44

⁸⁷ La Razón 13 de Junio de 2008.

⁸⁸ Editorial La Razón, domingo 15 de junio 2008.

se reagruparon y estuvieron presentes en los medios, finalmente remarcaron la necesidad de que el lapso previo a la realización de los referendos se convirtiera en un espacio destinado a la información y al debate, pero fueron muy pocos los que asumieron esa tarea orientadora a la ciudadanía ⁸⁹.

No obstante los medios de comunicación aportaron a estos procesos, con secciones o segmentos destinados al esclarecimiento de los contenidos y alcances del proyecto constitucional mediante análisis propios, entrevistas a expertos, aunque estos medios la relación a la cantidad total de los que funcionan en el país si hay que admitir que su papel fue significativo por cuanto contribuyo en el ámbito de la información periodística, reencontrando, por ejemplo, la posibilidad del pluralismo. Y hacer que muchos tomaran nota de que por ese camino es factible la recuperación de la capacidad mediática de la agenda política.

⁸⁹ Ídem. Pág. 44

CONCLUSIONES

Los medios de comunicación fueron un verdadero actor político dentro del proceso constituyente el desarrollo político de la Asamblea Constituyente es indisoluble de la cobertura realizada por los medios de comunicación de prensa escrita, estos fueron capaces de generar un ambiente discursivo que, en muchas ocasiones se inclinó hacia el sensacionalismo y el espectáculo, así como hacia la descripción de un conjunto de noticias con signo alarmista y efectos negativos que alimentaron una deslegitimación de la Constituyente fruto del énfasis otorgado a las rupturas, antes que la posibilidad de lograr un acuerdo entre los constituyentes y diferentes sectores de la sociedad civil.

Por lo tanto, es importante caracterizar el posicionamiento de los medios de comunicación que cumplieron un papel como actores políticos durante los primeros tres hitos del proceso constituyente. Primero: antes de la Asamblea, que abarca desde la elección de constituyentes y el sí o no por las autonomías, es decir del 2 de julio hasta el 5 de agosto de 2006. Segundo: inauguración e inicio efectivo de la Asamblea que abarca desde el 6 al 15 de agosto cuando comenzaron las plenarios. Tercero: Surgimiento de la polarización, desde el 16 de agosto hasta el 8 de diciembre de 2007, cuando la Asamblea aprobó el texto constitucional en su etapa en detalle sin alcanzar los consensos con la oposición.

En especial los medios de comunicación privados La Razón, y La Prensa encabezaron una campaña contra Evo mostrando al presidente como un incompetente y fomentando la inestabilidad política del país, los medios privados polarizaron las noticias magnificando los problemas de gestión del gobierno de Evo Morales. Hicieron campañas políticas por el “NO” a estos hechos importantes de nuestro país.

Estos medios de comunicación privados mantuvieron un aspecto en común que es válido destacar: su claro posicionamiento político en el proceso constituyente, Referéndum Revocatorio y el Referéndum Constituyente, como un hecho incierto y con muy pocos resultados rescatables. Si bien es cierto que los intereses económicos de los grupos mediáticos, influyen en la agenda política, en una proyección uniforme del posicionamiento editorial, hay que destacar el esfuerzo de La Prensa, La Razón y Diario en hacer explícitas sus posturas, diferenciándolas a través de pequeñas modificaciones en los titulares y enfoques globales en sus artículos, orientando la noticia de una forma política y criticando a la Constituyente, Referéndum Revocatorio y al Referéndum Constituyente.

El comportamiento de estos medios de comunicación respondió a intereses políticos económicos, que sobredimensionaron su postura escéptica y la poca cooperación para mostrar viabilidad en estos hechos importantes en la coyuntura de nuestro país.

Como se pudo observar en el Capítulo V, no se respetó lo establecido en el Código de Ética periodística. (De defender el derecho del pueblo a ser informado oportuna y verazmente). Hubo indudablemente mucha información sobre la Asamblea Constituyente de hecho ella ocupó casi todos los días durante un año, las primeras planas de los diarios.

Sin embargo, se trató de una información de lo coyuntural y superficial, los periodistas y los medios no se interesaron por la esencia de conclave, es decir por los procesos de diálogo, deliberación, concertación, debate, reencuentro, reconocimiento, consenso y participación.

Lo que les interesó fue espectacularizar los conflictos en la Asamblea sin comprender que los problemas son normales en una instancia tan compleja, magnificaron los incidentes y los hechos circunstanciales de agresiones y violencia, se sobredimensionaron las confrontaciones de ideas, se brindó información no relevante y superficial: lo que se dijo, lo que respondió, la cantidad de propuestas que llegaron, quien habló primero, quien habló después, todo esto que no era de importancia, fue informado como algo relevante en la Asamblea, el debate público que se estaba realizando al interior de la Asamblea, fue expuesto como una información que no tenía importancia para los medios de prensa escrita.

Es factible decir entonces, que la información ha sido uno de los grandes problemas que tuvo la Asamblea Constituyente, mejor dicho la desinformación que se creó sobre ella, esto porque a pesar de ser un evento no tradicional, fue cubierta por un periodismo tradicional al que solo le interesan los conflictos, de suspenso y emoción al que no le interesan los procesos ni las construcciones.

Las propuestas que se desarrollaron fueron las relacionadas a los temas de:

- ° Las autonomías en primer lugar.
- ° La plurinacionalidad.
- ° La capitalidad plena.

- ° El control social, el carácter del Estado, la libertad de culto y la importancia de la educación.
- ° La propiedad de la tierra, la economía mixta.
- ° La edad para el voto, la elección de ministros, la justicia comunitaria. etc.

Claro estas propuestas se destacaron porque estuvieron muy politizadas y por lo tanto eran polémicas y atractivas para los periodistas, esta información se cubrió generalmente en base a dos contradicciones que respondían a las posiciones de los poderes (el gobierno, por un lado y la oposición por otro lado) quedando ausentes las opiniones reales de la ciudadanía, que están en una zona mayoritariamente intermedia.

La información superficial, sin seguimiento, no invito a la gente a participar, a pensar y a proponer en una ambiente de sana concurrencia de ideas, los prejuicios y las confrontaciones, por el desconocimiento de la esencia de los temas, preponderan a que la gente prefiera adoptar una actitud indiferente y alejada.

Se puede afirmar que los medios de comunicación tuvieron muchas falencias, en cuanto a la información, se debe a que los periodistas se equivocaron de actores como fuentes de información porque se dejaron llevar por los juegos de la política, en vez de entrevistar a la ciudadanía en general se dedicaron a entrevistar a políticos que eran ante todo y sobre todo políticos de carrera que respondían a intereses partidarios

RECOMENDACIONES.

Como se pudo observar en el presente trabajo de investigación, el papel central que juegan los medios de comunicación de prensa escrita dentro de la actividad política, en este sentido se plantea la siguiente recomendación con características fundamentales con relación al tema de investigación..

- ° Crear mecanismos de regulación que garanticen la libertad de expresión y de acceso a la información a través de normas y mecanismos de control social.
- ° La autorregulación ética de los propios periodistas a través del funcionamiento de consejos de ética, defensores del lector u observatorios de medios, todos ellos independientes del Estado y con potestad de sancionar moralmente a los medios y / o periodistas que incumplan con los preceptos contemplada en la Ley de Imprenta de 1825, que rige el comportamiento de los periodistas.
- ° Se debe impulsar y exigir una ética al interior de los medios de comunicación, y promover los códigos de ética profesional.
- ° Garantizar la autorregulación, es preciso que los medios de comunicación como empresas, en un contexto de respeto al pluralismo, sean susceptibles de ser normadas por ciertos códigos, de manera que se haga realidad aquello de que los medios de comunicación a diferencia de cualquier tipo de empresa sean ante todo entidades de servicio público.
- ° Se Debería tomar en cuenta la construcción de medios públicos, de propiedad del Estado pero administrado por la sociedad civil y con fines estrictamente cívico - educativo
- ° La creación de medios públicos que con una lógica diferente, sirvan al interés público y puedan construir nuevos equilibrios, en el flujo de la información que promuevan el desarrollo; difundan el conocimiento y la educación participativa; informen con responsabilidad y equilibrio y estimulen la superación personal.

BIBLIOGRAFIA.

ÁLVAREZ Teijeiro, Carlos. “Globalización Democracia y Medios de Comunicación

ATAUCURI G, Miguel. “El Candidato Ganador Marketing Político”.

BARRIOS Caballero, Santiago. “Constitución y libertad de expresión en Bolivia”. Impresión: Graficolor.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES POLITAI. “Medios de Comunicación y Poder Político: Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.

GAMBOA Rocabado, Franco “Itinerario de la Esperanza y el Desconcierto”. Ensayo sobre Política Sociedad de Bolivia. La Paz Muela del Diablo Editores Enero 2001.

GIOVANI, Darío. “Los medios en Bolivia: mapa y legislación de los medios de comunicación. Edición Nº 9/10/ Año 3 Publicado en Mayo/ Diciembre 2010. ISSN 1851 – 3263. Publicación.

GUEVARA Anaya, Walter. “Medios Poder y Democracia en Bolivia”. Escenarios de Análisis sobre el Rol de los Medios de Comunicación en Democracia. Impresión Graficas Sagitario S.R.L.

GROUX Cañedo, Pablo Cesar. “Sistema Político Indeterminaciones de la Sociedad Civil”. La Paz 2000. Ts. Cs.Pol.UMSA.

HERNANDEZ Sampieri, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2006). Metodología de la Investigación. México. Mc- Graw Hill

LOAYZA Bueno, Rafael. “Eje del MAS Ideología, representación social y mediación en Evo Morales Ayma. Impresiones “Garza Azul” Impresiones & Editores. Bolivia 2011.

MACASSI Sandro, Diálogos de la Comunicación. Enero-Julio 2009. Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. ISS: 1995 – 6630. Medios y conflictos sociales entre el rating y el activismo.

MERCADO Heredia, Isabel. “Los Medios de Comunicación en Democracia: ni Tan Santos ni tan Diablos”.

ONAMEN “Medios a la Vista”. Informe sobre el Periodismo en Bolivia 2005 – 2008. Marzo 2009. Comunicación S.R.L.

PLATA Wilfredo “Los Barones Del Oriente El Poder en Santa Cruz ayer y hoy”. Primera Edición 2008. Impreso en Bolivia.

RAMOS Andrade, Edgar. "Neoliberalismo Mediático" La Paz Bolivia 2011

TORRICO Villanueva, Erick. "Opiniones y Análisis del Referéndum Constitucional". 2009. Polarización e Insuficiencia informativa en la Pugna de los Votantes. Impresión: Artes Gráficas Editorial "Garza Azul. La Paz-Bolivia.

Universidad Mayor de San Simón" Facultad de Humanidades y Ciencias de la **Educación**". Instituto de Investigaciones. Carrera de Comunicación Social

VARNOUX Garay, Marcelo. "Construyendo Democracia".

CORREOS ELECTRONICOS

Directora: Dra. AMADO Suárez, Adriana. Diciembre de 2010

Publicado por Degnis Merlo en 13:03 Enviado por leryelcas, mayo 2012.

CLARABOYA, enero 2009, yapukamani.blogspot.com/2009_01_01

P. del Carmen, Romina. www.google.com.ar. inas@arnet.com.ar

Belda, MARIA. marialucilab@hotmail.com

Fundamento teórico de la comunicación alternativa indígena. m.monografias.com > Estado Social. Alternativas populares articulados a las organizaciones denominadas de poder. La historia y la evolución de la prensa escrita alternativa en Bolivia.

PAGINAS WEB.

http://www.google.com.bo/?gws_rd=ssl#q=tipologia+de+la+comunicación

Tipología psicosocial de las formas comunicativas

www.um.es/tic/Txtguia/TCtema7.pdf . LAS TIPOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN.-

Arion1 Ricardo1, enero 2013 / 3 paginas

<http://.comminit.com/en/node/150017>

<http://www.yuutube.com/watch?v=NphpEbmDsee&list=PL01B4C694432C24FF&index=4>

<http://sites.google.com/site/primeradelpais>

es.wikipedia.org/wiki/Ana_María_Romero_de_Campero de Bolivia

Código de *Ética* de la APLP

www.aplp.org.bo/descargas/legislacion/APLP_Codigo_Etica.pdf. Periodismo, la Asociación de Periodistas de La Paz (*Bolivia*), instituye el presente .Defender intransigentemente el ejercicio de la responsabilidad *periodística*.

[http://bolivia,diocritico.com/2008/Junio/opini3n/franco-gamboarocabado/82237/franco-gamboarocabado.html](http://bolivia.diocritico.com/2008/Junio/opinion/franco-gamboarocabado/82237/franco-gamboarocabado.html)

<http://www.bopress.com/art.php?Cod=2008062712>

<http://cipca.org.bo/index.php?.potion=com>

http://fido.Palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id

PERIODICOS

La Raz3n. 2006 - 2007- 2008 - 2009.

La Prensa. 2006 - 2007 - 2008 -2009.

El Diario. 2006 - 2007 - 2008 – 2009.

ANEXOS

JUNTOS POR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE



PERIODICOS
CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO EN PRENSA ENTRE LOS
ACTORES POLÍTICOS POR PERIÓDICO, 1 A 30 DE JUNIO

	LA RAZÓN	LA PRENSA	EL DIARIO
Gobierno	60%	55%	60%
Parlamento	1%	1%	0%
Autoridades locales	5%	5%	7%
Partidos	30%	16%	24%
CNE	4%	8%	7%

CUADRO: TONO DE LA COBERTURA DE LOS ACTORES
POLÍTICOS POR PERIÓDICO, 1 A 30 DE JUNIO

	LA RAZÓN		
	Negativo	Neutro	Positivo
Gobierno	28%	55%	17%
Parlamento	26%	74%	0%
Autoridades locales	19%	53%	28%
Partidos	14%	84%	2%
CNE	17%	80%	3%

	LA PRENSA		
	Negativo	Neutro	Positivo
Gobierno	35%	46%	20%
Parlamento	49%	51%	0%
Autoridades locales	16%	62%	22%
Partidos	22%	77%	2%
CNE	3%	95%	2%

	EL DIARIO		
	Negativo	Neutro	Positivo
Gobierno	38%	39%	23%
Parlamento	31 %	69%	0%
Autoridades locales	17%	66%	17%
Partidos	16%	82%	2%
CNE	2%	96%	25%

CUADRO: TONO DE COBERTURA DEL MAS, PODEMOS Y UN POR PERIODICO, 1 A 30 DE JUNIO.

LA RAZÓN			
	Negativo	Neutro	Positivo
MAS	23%	76%	1%
PODEMOS	19%	79%	2%
UN	5%	91 %	4%

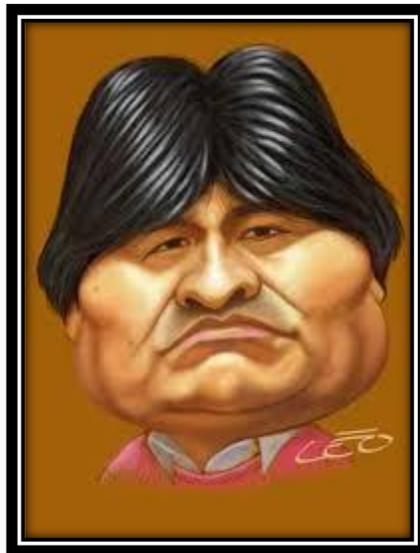
LA PRENSA			
	Negativo	Neutro	Positivo
MAS	42%	56%	2%
PODEMOS	48%	50%	2%
UN	8%	89%	2%

EL DIARIO			
	Negativo	Neutro	Positivo
MAS	44%	55%	1%
PODEMOS	32%	67%	1%
UN	0%	95%	5%

CUADRO: COBERTURA DE OPCIONES DEL REFERENDUM DE AUTONOMIAS DEPARTAMENTALES, 1 AL 30 DE JUNIO.

	SI	NEUTRO	NO
La Razón	29.4%	55,2 %	15,4%
La Prensa	31,9%	41,4%	26,6%
El Diario	68,2%	24,9%	6,9%







ORIENTACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA MAYORÍA ABSOLUTA Y LA CAMPAÑA “DOÑA PEQUE”

Posición de crítica relativa a la mayoría absoluta y a una injerencia del Poder Ejecutivo en la Asamblea	Posición de relativa neutralidad sobre los mecanismos de votación en la Asamblea
LA RAZÓN	EL DIARIO
LA PRENSA con el suplemento Pacto	